The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

DIARIO

DE LA

Camara de Representantes

DEL TERRITORIO DE

NUEVO MEJICO.

SESION 22.

Reunidos en la capital de Santa Fé, Diciembre 6 de 1875

AMADO C. DE BACA, *Secretario Principal.*
SAMUEL ELLISON, *Traductor.*

SANTA FE, N. M.
MANDERFIELD & TUCKER, PUBLIC PRINTERS
New Mexican Office.

7026

DIARIO

DE LA

Camara de Representantes.

LUNES, DICIEMBRE 6, de 1875.

En conformidad con los provistos de la ley organica la cámara de representantes por el Territorio de Nuevo Mejico se reunió para su instalacion el 6, de Diciembre de 1875.

Sobre mocion del Hon. Rafael Saavedra el Señor Eduardo Martines fue electo presidente pro tempore de la cámara.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia una comision de tres miembros fué nombrada para examinar credenciales la que consistió de los Señores David C. de Baca por Santa Ana, Manuel Gonzales por San Miguel, y M. W. Mills por Colfax.

La cámara tomó un receso inter volvia la comision.

La comision volvió y dió el reporte siguiente.

Señor Presidente:—

La comision nombrada por la cámara de representantes para examinar credenciales de los miembros que han comparecido á este cuerpo tiene el honor de informar que hayan dichos credenciales correctos y que los siguientes miembros han sido electos á la cámara de representantes.

MIEMBROS.

Bernalillo.—Jose Chaves y C., Alejandro Sandobal.

Colfax.—M. W. Mills.

Doña Ana, Grant y Lincoln.—John M. Ginn, Eugenio Moreno.

Mora.—Rafael Saavedra, Andres Mascareñas.

Rio Arriba.—Sixto Chaves, Pedro Jose Gallegos.

Santa Fe y Santa Ana —Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia, David C. de Baca.

San Miguel.—Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca. Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana.

Socorro.—Candelario Garcia, Jose Angel Gallegos.

Taos.—Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Maximiano Romero.

Valencia.—Roman A. Baca, Pablo Garcia, Eutimio Romero.

Respetuosamente,
M. W. Mills,
Presidente de la comision

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia el informe fue adoptado.

La cámara procedio á nombrar un presidente nato

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, el Hon Roman A. Baca, fue electo Presidente nato de la cámara.

Sobre mocion del Hon Candelario Garcia, una comision de tres miembros fué nombrada por el presidente para invitar al Hon Secretario del Territorio para que administrará el juramento de estilo á los miembros cuya comision consistio de los Hons. Anastacio Sandoval, Candelario Garcia y J. M. Ginn.

La cámara tomo un receso inter volvia la comision.

Al cabo de unos minutos la comision volvio acompañada del Hon. Sacretario del Territorio, quien procedio á administrar á los miembros el juramento de estilo y habiendo concluido se procedio al nombramiento y eleccion de los oficiales natos de la cámara.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, los siguientes fueron los oficiales natos electos.

OFICIALES DE LA CAMARA.

Presidente.—Roman A. Baca, Valencia.

Secretario principal.—Amado C. de Baca, Santa Ana.

Secretario asistente.—Simon Segura, Santa Fe.

Secretario copiante.—F. Antonio Mestas, Rio Arriba.
Secretario enregistrante.—Antonio Martinez, Taos.
Guardia.—José de Agüero, Rio Arriba.
Mensajero.—Tomas Cordoba, Socorro.
Sargento de armas.—Esteban Baca, Socorro.
Interprete.—Irineo Chavez, San Miguel.

Habiendo el Hon. Secretario del Territorio administrado el juramento á los oficiales electos.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el Presidente de la cámara dió las gracias al Hon. Secretario del Territorio por su atencion y actitud.

La comision nombrada para invitar al Hon. Secretario del Territorio lo acompaño de vuelta á su oficina.

Una comision del Senado fué anunciada y recibida.

La comision informó que el Senado estaba organizado y listo para recibir cualquiera comunicacion que la cámara tubiera á bien dirijir y al mismo tiempo invitando una comision de este cuerpo para que en coneccion con ella informarán á Su Excelencia el Gobernador que ambos cuerpos estaban ya organizados.

Sobre mocion del Hon. Manuel Gonzales, la comision nombrada consistió de los Hons. David C. de Baca, M. W. Mills y Manuel Gonzales.

Sobre mocion del Hon. Pedro José Gallegos, las reglas parlamentarias que forman este cuerpo en la ultima sesion legislativa fueron adoptadas.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorogo hasta mañana á las diez de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 7, de 1875.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y habiendo una mayoria presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

La comision que el dia anterior se nombró con el fin de informar á Su Excelencia el Gobernador que la cámara estaba organizada, y lista para recibir sus comunicaciones reportó haber cumplido con su deber.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el reporte fué adoptado.

Una comision del Senado fué anunciada y recibida.

La comision del Senado informó á la cámara que Su Excelencia el Gobernador estaríá listo para dar lectura á su mensaje á las dos de la tarde.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, una comision de tres miembros de la cámara fué nombrada con el fin de informar al consejo que este cuerpo estará listo para concurir con aquel cuerpo.

La comision consistió de los Hons. Candelario Garcia. Anastacio Sandoval y M. W. Mills.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorrogó hasta la una y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada, y habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

La comision nombrada con el fin de informar al senado que este cuerpo estaba listo para concurrir con aquel reportó haber cumplido con su deber.

Una comision del consejo fué anunciada y recibida.

La comision del consejo invitó tres miembros de la cámara para visitar al Juez Superior Joseph G. Palen.

Sobre mocion del Hon. David C. de Baca, una comision de tres fué nombrada de la cámara consistiendo de los Hons. David C. de Baca, Jesus C. de Baca y Eduardo Martinez.

A propuesta del Hon. Candelario Garcia, la cámara tomo un receso inter se preparaban lugares para los miembros del senado para la sesion de ambas cámaras.

La comision de ambas cámaras nombrada con el fin de visitar al Juez Joseph G. Palen, reportó que no se les habia permitido hablarle por la gravedad de su enfermedad:

El reporte fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Pedro José Gallegos, una comision de tres miembros fué nombrada para informar al senado que esta cámara estaba lista para reunirse á oir la lectura del mensaje de Su Excelencia el Gobernador.

La comision consistió de los Hons. Pedro José Gallegos, Aniceto Abeytia, y David C. de Baca.

La que reportó haber cumplido con su deber y que el consejo estaria listo inmediatamente.

SESION DE AMBAS CAMARAS.

Los miembros del consejo fueron anunciados y recibidos.

El presidente del consejo llamó ambas cámaras al órden.

Sobre mocion del Hon. José Francisco Chavez, del consejo una comision de dos miembros del consejo y tres de la cámara fué nombrada con el fin de informar á Su Excelencia el Gobernador que ambas cámaras estaban reunidas para oir la lectura de su mensaje.

La comision consistió de los Hons. J. Francisco Chavez y Wm. Breeden del senado y de la cámara el Hon Presidente; Candelario Garcia y Aniceto Abeytia.

La comision volvio acompañada de Su Excelencia el Gobernador le anunciaron presente.

Y el Hon. Presidente del consejo espresó á Su Excelencia la bienvenida.

Su Excelencia el Gobernador dió la lectura á su mensaje en el Idioma Ingles.

Y sobre mocion del Hon. J. Francisco Chavez, del senado, el Secretario principal del senado dió lectura al mensaje en Español.

A propuesta del Hon. Jose Fco. Chaves el Hon. presidente del consejo dió las gracias á su excelencia el gobernador por la gran satisfaccion del mensaje asegurandole que era el mas excelente que jamas se habia presentado á la legislatura de Nuevo Mejico.

Su excelencia el gobernador volvió á su residencia acompañado de la comision.

Sobre mocion del Hon. Nicanor Vigil del senado la sesion de ambas cámaras se prorrogó sine die.

La cámara de representantes se prorrogó sobre mocion del Hon. J. M. Ginn hasta mañana á las 10.

MIERCOLES, DICIEMBRE 8, de 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedió á negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Presidente de la cámara anunció las comisiones permanentes como sigue:

Sobre lo Judicial.—Hons. M. W. Mills, John M. Ginn, Aniceto Abeytia.

Negocios Territoriales.—Hons. David C. de Baca, Maximiano Romero, Pablo Garcia.

Imprenta Publica.—Hons. Anastacio Sandoval, Jesus Sena y Garcia, Juan B. Coca.

La Capital.—Hons. Eduardo Martinez, José Angel Gallegos, Juan A. Bernal.

Negocios Indios.—Hons. Manuel Gonzales, Andres Mascareñas, Agustin Quintana.

Sobre Condados.—Candelario Garcia, Eduardo Martines, Eugenio Moreno.

Mejoras Internas.—Hons. M. W. Mills, Eutimio Romero, Manuel Gonzales.

Caminos y Acequias.—Hons. Jesus C. de Baca, Candelario Garcia, Hermenegildo Lucero.

Propiedad Publica.—Hons. Candelario Garcia, M. W. Mills, John M. Ginn.

Milicia.—Hons. Anastacio Sandoval, Pedro José Gallegos, Rafael Saavedra.

Libreria.—Hons. Sixto Chaves, Alejandro Sandoval, Jesus Sena y Garcia.

Educacion.—Hons. John M. Ginn, Eugenio Moreno, M. W. Mills.

Agricultura y Manufacturas.—Hons. Eduardo Martinez, Jesus C. de Baca, José Chavez y Chavez.

Hacienda.—Hons. Aniceto Abeytia, Sixto Chavez, Eduardo Martinez.

Minas y Terrenos Valdios.—Hons. M. W. Mills, Alejandro Sandoval, Maximiano Romero.

Privilejios y Elecciones.—Hons. Eugenio Moreno, Pablo Garcia, Alejandro Sandoval.

Proyectos Enregistrados.—Hons. Candelario Garcia, M. W. Mills, Manuel Gonsalez.

Proyectos Copiados.—Hons. Alejandro Sandoval, Agustin Quintana, Rafael Saabedra.

Vicios é Inmoralidad.—Hons. Anastacio Sandoval, David C. de Baca, Eduardo Martinez.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez la cámara se prorogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, DICIEMBRE 9, 1875.

La cámara se reunió segun proroga.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedió á negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de esta cámara fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y introdujo—

La siguiente resolucion de ambas cámaras.

Resuelvase por la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico: Que doscientas copias en Ingles de las reglas parlamentarias de este cuerpo fueran imprimidas para la utilidad de dicha Asamblea Legislativa.

Una comunicacion del consejo fué anunciada y recibida.

La resolucion de ambas cámaras con suspencion de reglas fué leida 1ra, y 2d. y z, y referida á comision permanente sobre imprenta.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y Introdujo—

Un Acto, titulado Un Acto para autorizar y confimar la venta de propiedad raiz.

El acto fué leido 1ra. vez, y con suspencion de reglas leido 2d. vez y referido á la comision permanente sobre mejoras internas.

El Hon. Aniceto Abeytia, con suspencion de reglas Introdujo—

Un Proyecto titulado Un Acto, enmendando en parte la practica de casos civiles en las cortes de distrito.

El acto fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2d. vez y referido á la comision permanente sodre lo judicial.

El Hon. Aniceto Abeytia, Introdujo—

Un Proyecto titulado Un Acto, prohibiendo la venta ó dadiva de licor, á menores é Indios.

El acto fué leido 1ra. vez.

Con suspencion de reglas fué leido 2d. vez y referido á la comision permanente sobre vicio é inmoralidad.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Una comunicacion del senado fué leida y adoptada.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el secretario principal fué instruido de transmitir copias de listas de los miembros y oficiales de la Cámara al Hon. Consejo Legislativo.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Aniceto Abeytia, Introdujo—

Un Proyecto de ley titulado Un Acto, Fiestas y dias de gracias.

El acto fué leido 1ra. vez, y referido á la comision permanente sobre imprenta.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia la cámara se prorogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedió á negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

La comision permanente sobre mejoras internas hizo el informa siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre mejoras internas á la que fué referido.

Un Acto para autorizar y confirmar la venta de cierta propiedad raiz, en el condado de Santa Fé.

Respetuosamente reporta que ha tenido bajo su consideracion dicho acto, y hayan que el acto es con el unico fin de perfeccionar un titulo de un pedazo de propiedad raiz; hecho por el Arzobispo de la Iglesia Catolica, á los Estados Unidos para que lo usen como un cementerio para enterrar soldados. El titulo de la propiedad en cuestion seriá valido tal como existe ahora, solamente la propiedad fué originalmente ced-

da una Iglesia local, llamada "Nuestra Señora del Rosario," y no á la Iglesia Catolica como deberia haber sido.

El objeto de esta ley es entonces es no mas que para dar y confirmar la autoridad al Arzobispo, para enajenar esta y otras propiedades, de modo que los Estados Unidos puedan conseguir un titulo perfecto de esta propiedad. No hallamos quien proteste contra este traspaso, y creemos que esta hecho con el consentimiento de todos los ciudadanos.

Respectuosamente.

M. W. MILLS,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el acto reportado.

Fué leido 3ra. vez.

Los sies y noes fueron tomados para su pasaje.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies—26 Noes 0.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saabedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron ninguno.

La comision permanente sobre imprenta hizo el informe siguiente:

Señor Presidente.

La comision á la que fué referida una resolucion de ambas cámaras, con el fin de hacer imprimir 200 copias en Ingles y 200 en Español de las reglas de ambas cámaras las han tenido bajo su consideracion y recomienda su pasaje.

Respetuosamente.

ANASTACIO SANDOVAL,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y la resolucion de ambas cámaras

Fué leida 3a. vez y pasó.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas,

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de esta cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Sobre mocion del honorable Candelario Garcia los miembros de Doña Ana, Grant y Lincoln fueron escusados de asistá la sesion de la tarde.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron annunciados en órden.

Ningunos.

Proyeetos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Una resolucion de ambas cámaras originada en el consejo fué leida 1a. vez, y con suspencion de reglas leida 2a. 3a. vez y pasó.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia la cámara se prorogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 10, de 1875.

La cámara se reunió segun proroga.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedió á negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de la cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedió á negocios.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martines las reglas fueron suspendidas y introdujo—

Un acto titulado "un acto" prohibiendo á los animales un libre acceso sobre el dominio público.

El acto fué leido 1ra. vez, y con suspencion de reglas leído 2d. y 3ra. vez, y referido á una comision especial de tres miembros.

La comision consistió de los Hons. Manuel Gonzales, Anastacio Sandoval y Eugenio Moreno.

El Hon. Aniceto Abeytia, Introdujo—

Un proyecto titulado Un Acto protejiendo á los dueños de animales.

El acto recibió su primera lectura y con suspencion de reglas fué leido 2d. vez y referido á la comision especial de tres miembros.

Peticiones y memoriales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en

Ningunas.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

SABADO, DICIEMBRE 11, de 1876.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia, el Hon. Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos fueron dispensados de asistir á la sesion de la mañana.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

El Hon. Manuel Gonzales hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision especial de tres miembros á la cual fué referido

Un acto No. 5 prohibiendo á los animales un libre acceso sobre dominio público.

Lo ha tenido bajo su consideracion y lo devuelve sin ninguna enmendacion recomendando su pasaje.

Respetuosamente,
MANUEL GONZALES,
Presidente de la comision.

El informe fué anunciado ante la cámara.

Los sies y noes fueron pedidos para la adopcion del informe.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion as como sigue:

Sies 17—Noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, H. Lucero, A. Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, John M. Ginn y Rafael Saabedra.

El informe fué adoptado.

El Hon. Aniceto Abeytia, movió que el acto fuera referido á la imprenta.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 16—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Cha-

vez y Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, Pablo Garcia, J. M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saabedra, Alejandro Sandoval y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa, fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Manuel Gonzales, Hermarejildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Anastacio Sandoval y Agustin Quintana.

El acto fué referido á la imprenta.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia, la cámara se prorrogó hasta el lunes á las 10 de la mañana.

LUNES, DICIEMBRE 13, de 1875.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Ana y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente la cámara procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

La comision permanente sobre imprenta dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre imprenta á la cual fue referido

Un acto titulado fiestas y dias de gracia.

Ha cumplido con su deber y informa que cada miembro de este cuerpo tiene una copia impresa del mismo

Respetuosamente,
ANASTACIO SANDOVAL,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en orden por el presidente.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Una resolucion de ambas cámaras originada en el consejo fué leida 1a. vez, y con suspension de reglas leida 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Candelario Garcia introdujo—

Un acto titulado un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia.

El acto fué leido 1a. vez.

Con una peticion de los ciudadanos del condado de Valencia.

El honorable Anastacio Sandoval en la silla.

El honorable Candelario Garcia movió que la peticion fuera recibida.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José A. Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Jesus C. de Baca, José Chavez y Chavez, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

La peticion fué adoptada.

El Hon. Candelario Garcia, hizo mocion por escrito, que las reglas fueran suspendidas y que el acto, pasara á su 2d. lectura.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la mocion del Hon. Candelario Garcia, fuera referida á una comision selecta.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. José Chavez, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval. Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. David C. de Baca, Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, J. M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero y Alejandro Sandoval.

La mocion no fué referida.

El Hon. Candelario Garcia, propuso que las reglas fueran suspendidas y el acto pasara á su segunda lectura.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—Noes 12.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Cha-

vez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Alejandro Sandoval.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Jesus C. de Baca, José Chavez, Pablo Garcia, Mnnuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

No habiendo dos terceras partes las reglas no fueron suspendidas.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre el acto No. 4, que habia sido referido á la imprenta.

El acto fué leido 2d. vez, y

Referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. John M. Ginn, Introdujo—

Un proyecto titulado Un Acto, prohibiendo excepeciones de servicios como jurados.

El acto fué leido 1ra. vez y con suspencion de reglas fué leido 2n, vez.

Un menseje del consejo fué anunciado y recibido.

El acto No. 1, originado en esta cámara fué reportado con la cooperacion del consejo.

Sobre mocion del honorable Eduardo Martines el acto no. 8 introducido por el señor J. M. Ginn fué referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del honorable Eduardo Martinez la cámara se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

La comision permanente sobre lo judicial dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un acto abrogando la primer seccion de un acto titulado un acto para enmendar la practica en casos civiles, pasado Enero 2 de 1874.

Muy respetuosamente reportamos que hemos tenido, dicho acto bajo nuestra consideracion y habiendo examinado, la cuestion con referencia á los propios condados, en donde demandas deben ser comenzadas, ofre un sustituto al dicho acto conteniendo toda la ley al juicio de su comision necesario para la practica de las cortes en este respecto.

Respetuosamente,
M. W. MILLS,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El acto sustituto á No. 2 recivió au primera lectura y Con suspencion de reglas fué leido 2a. vez.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del Hon. Manuel Gonzales, el original del acto No. 2, y el sustituto fué referido á una comision de un miembro de cada condado la que consistio de los Hons. Manuel Gonzales, por San Miguel; Aniceto Abeytia, por Santa; Fé; M. W. Mills, por Colfax; J. M. Ginn, por Grant; Eutimio Romero, por Valencia; Candelario Garcia, por Socorro; José Chavez y Chavez, por Bernalillo; David C. de Baca, por Santa Ana; Maximiano Romero, por Taos; Sixto Chavez, por Rio Arriba; Eugenio Moreno, por Doña Ana; Rafael Saavedra, por Mora.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden por el señor presidente.

Ningunos.

Sobre mocion del honorable Jesus Sena y Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana Martes á las diez de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 14, de 1875.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John

M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo una mayoria presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en

Ningunas.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Vnastacio Sandoval, movió que la cámara se prorrogase hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Boca, José Pedro Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Maşcareñas, M. W. Mills, Mazimiano, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las tres y media, de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyeetos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Un acto no. 7 cambiando la cabecera del condado de Valencia.

Fué leido 2a. vez.

El honorable Anastacio Sandoval en la silla.

El Hon. Manuel Gonzales movió que el acto fuera referido á una comision de los miembros del condado de Valencia.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—noes 16.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martines, Eutimio Romero. Anastacio Sandobal, Agustin Quintana y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Rafael Saavedra, Alejandro Sandobal.

El acto no fué referido.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia la cámara se prorogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por

el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Ariba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Bacā por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Prblo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de la cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Aniceto Abeytia, con suspencion de reglas Introdujo—

Un proyecto titulado un acto autorizando á los jueces de pruebas para hacer reglas de policia y para otros fines.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El acto No. 9 introducido por el señor Aniceto Abeytia

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, DICIEMBRE 15, de 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn, y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca, y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Resoluciones de esta cámara fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron annunciados en órden.

Sobre mocion del Hon. Anastacio Sandoval las reglas fueron suspendidas é Introdujo la siguiente resolucion.

Resuelvase, por la cámara de representantes de la asamblea legislativa del territorio de N. M. que la siguiente será una regla adicional y permanente de ésta cámara. Que será electo por la cámara de la misma manera que son electos los otros oficiales de la misma manera, un presidente Pro-Tempore, quien en el evento de la ausencia del presidente nato de las sesiones regulares de la cámara, ó de precidiera sobre las secciones de la cámara y ejercerá todos los poderes y deberes del presidente.

La resolucion fué adoptada.

El Hon. Eduardo Martinez, movió que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

La cámara no fué prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Anastacio Sandoval, el Hon. Aniceto Abeytia, fué electo presidente Interina de la cámara.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

La comision permanente sobre vició é inmoralidad dió el informe siguiente:

Señor Presidente.

La comision permanente sobre vicios é inmoralidad, aquien fué referido

Un Proyecto titulado Un Acto, prohibiendo la venta o dadiva de licor, á menores é Indios.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y someten un substituto á la consideracion de este honorable cuerpo:

Respetuosamente.
ANASTACIO SANDOVAL,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Y el acto substituto fué leido 1ra. vez, y

Con suspencion de reglas fué leido 2d. y 3ra vez y pasó.

La comision permanente sobre negocios territoriales dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La mayoria de su comision sobre negocios del territorio, á quien fué referido Un Acto, prohibiendo excepciones para el servicio de jurados; despues de una debida consideracion creyendo dicho acto útil lo debuelve á esta cámara sin enmendacion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente.
DAVID C. DE BACA,
MAXIMIANO ROMERO,
Por la Mayoria.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto reportado.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de esta cámara fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Aniceto Abeytia, Introdujo—

Un acto enmendando la ley que prohibe el juego.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y introdujo—

La siguiente resolucion de esta cámara.

Resuelvase por la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Mejico: Que habra y por estas se establece una comision permanente sobres reglas de esta cámara, y que será conocida como la comision sobre reglas, que la dicha comision consistirá de tres miembros nombrados por el presidente.

Lr resolucion fué adoptada.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia.

Fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, DICIEMBRE 16, 1875.

La cámara se reunió segun prorog.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus

C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y introdujo la siguiente resolucion:

Resolved by the House of Representatives of the Territory of New Mexico; That until otherwise ordered the regular daily sessions of the house, shall comence at one o'clock p. m. and that the president shall promptly at said hour call the house to order each day, or upon the day designated by the house in case an adjournment shall be had for more than one day.

Los sies y noes fueron pedidos para la adopcion de la resolucion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Alejandro Sandoval y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, José Chavez y Chavez, Sixto Chavez, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saabedra, Anastacio Sandoval y Agustin Quintana.

La resolucion no fué adoptada.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios en la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

El Hon. Anastacio Sandoval, presentó unas resoluciones ó peticion con respecto á educacion pechas por los ciudadanos de los condados de Santa Fé, y San Miguel.

La peticion fué referida á la comision permanente sobre educacion.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. J. M. Ginn, introdujo—

Un proyecto titulado Un acto Fraudes y perjuros.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el Hon. Sixto Chavez, fué dispensado por tres dias de asistir á las sesiones.

El honorable Roman A. Baca introdujo—

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Valencia.

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Sixto Chavez, introdujo—

Un proyecto titulado Un acto con referencia á cercos en el precinto No. 4, del condado del Rio Arriba.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. y 3a. vez y posó.

El Hon. Vnastacio Sandoval, movió que la cámara se prorogase hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Boca, José Pedro Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Mazimiano, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia la cámara se prorogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 17, de 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn, y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana,.

Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca, y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Anastacio Sandoval, informó que el presidente nato de este cuerpo se hallaba enfermo y pidió que fuera dispensado inter restablecia.

Convenidó.

El órden del dia fué llamado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre el acto No. 5, originado en esta cámara que habia sido referido á la imprenta.

La cámara tomó un receso inter el mensaje volvia con el original del acto de la imprenta.

El mensajero reporto que el original del acto No. 5, no se encontraba.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez, una copia impresa fué considerada como el original.

Y con suspencion de reglas fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Anastacio Sandoval, las reglas fueron suspendidas y Introdujo—

Un memorial al congreso de los E. U.

El memorial recibió su primera lectura y con suspencion de reglas leido 2a. 3a. vez y pasó.

Sobre mocien del Hon. M. W. Mills, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto No. 11, originado en esta cámara.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez, el acto fué leido 2a. vez, y referido á la imprenta.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios sobre la mesa del Presidente.

Una resolucion de ambas cámaras No. 3, originada en el consejo autorizando á los presidentes de ambos cuerpos para nom nar una comision permanente, sobre modos y medios.

Fué leida 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leada 2a. 3a. y pasó

Un memorial No. 1, al congreso originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto No. 2, originado en el consejo enmendando un acto

para crear una incorporacion, para permitir personas que se asocien para minerias manufacturas y otras prosecuciones industriales.

Eué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. vez y referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

Un acto No. 3, originado en el consejo Abrogando la ley de chusas.

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fué leydo 2a.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta las 10 de la mañana.

SABADO, DICIEMBRE 18, de 1875.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados fueron los honorables José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

El Hon. Presidente informó á la cámara haber nombrado la comision permanente sobre modos y medios, segun la resolucion pasada por este cuerpo.

La comision consistio de los Hons. Aniceto Abeytia Eugenio Moreno y José C. y Chavez.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia, el secretario principal fué instruido de requerir las copies de las reglas parlamentarias en Ingles.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en orden por el presidente.

El Hon. Aniceto Abeytia, con suspencion de reglas Introdujo—

La siguiente resolucion.

Resuelvase por la cámara de representantes del Territorio

de Nuevo Mejico: Que toda comision selecta ó permanente á cual sea referido algun proyecto, memorial &a., para su consideración por esta es requerido de reportarlo á esta cámara dentre de tres dias para su consideracion.

La resolucion fué adoptada.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Un acto abrogando la ley de chuzas.

Originado en el consejo.

Fue leido 3a. vez.

El honorable Anastacio Sandoval ofreció la siguiente enmendacion.

Que se permita tener chusas ocho dias cada año comensando el 4 de Julio.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 2—noes 23.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Anastacio Sandoval y Alejandro Sandoval.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José A. Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Aniceto Abeytia, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra Agustin Quintana y el Señor Presidente.

La enmendacion no fué adoptada.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn, el acto pasó.

Un Acto, No. 8, declarando un camino publico en el precinto de Valencia, condado de Valencia.

Originado en el consejo.

Fué leido 2a. y 3ra. vez y pasó.

Un proyecto No. 10, titulado, Un Acto del Consejo para abrogar Un Acto, estableciendo el derecho de ciertas personas, al uso del agua del Rio Puerco y para otros fines.

El cual fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. y 3a. vez y pasó.

Negocios sin acabar fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre el acto No. 10.

Originado en este cuerpo.

Fué leido 2a. vez y referido á la imprenta.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados con suspencion de reglas informó:

Que una resolucion de ambas cámaras No. 1.

Originada en este cuerpo.

Y un acto No. 1, autorizando y confirmando la venta de cierta propiedad raiz, habian sido correctamente enregistrados.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. David C. de Baca, las reglas fueron suspendidas y introdujo—

Un proyecto de ley titulado Un acto No. 14, aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana y estableciendo otro.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Presidente informó haber firmado una resolucion de ambas cámaras No. 1, originado en este cuerpo y

Un acto autorizando y confirmando la venta de cierta propiedad raiz.

La cámara de representantes se prorrogó sobre mocion del Hon. J. M. Ginn hasta mañana á las 10.

LUNES, DICIEMBRE 20, de 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Manuel Gonzales con suspencion de reglas introdujo—

Un acto titulado un acto incorporando los Padres de la Compania de Jesus en Nuevo Mejico.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido 2a. vez.

El honorable Eduardo Martinez movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es oomo sigue:

Sies 4—Noes 21.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Andres Mascareñas y Eduardo Martinez

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, José Chavez, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, J. M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutímio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados á quien les fué referido

Un acto no. 7 cambiando la cabecera del condado de Valencia.

Un acto creando y estableciendo un precinto adicional en el condado de Valencia

Un acto autorizando á los Jueces de Pruebas para hacer reglas de polícia y para otros fines.

Un acto en referencia á cercos en precinto No. 4, (El Rito) condado de Rio Arriba.

Un proyecto titulado Un Acto, prohibiendo excepeciones de servicios como jurados.

Los cuales cuidadosamente los ha examinado y se hallan propiamente enrregistrados.

Respetuosamente,
CÁNDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El presidente anunció haber firmado los siguientes actos Originados en este cuerpo.

Un acto creando un presinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto proveyendo la excepcion para el servicio de jurados.

Un acto titulado un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia.

Un acto en referencia á cerco en el precinto No. 4, condado del Rio Arriba.

Un proyecto titulado un acto autorizando á los jueces de pruebas para hacer reglas de policia y para otros fines.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia, las reglas fueron suspendidas y introdujo—

Un proyecto de ley entitulado Un acto para arreglar la policia de la ciudad de Santa Fé.

Fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó

Sobre mocion del Hon. David C. de Baca, las reglas fueron suspendidas y presento el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre negocios del territorio aquien fué referido

Un acto enmendando un acto para crear una ley de incorporacion general.

Despues de una debida examinacion al mismo creyendo dicho acto util, la devuelve á esta honorable cámara sin ninguna enmendacion y recomienda su pasagé.

Respectuosamente.
DAVID C. DE BACA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El Hon. Candelario Garcia, movió que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prarrogo.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Bacá, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Los honorables Sixto Chaves y Alejandro Sandoval ausentes.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

La siguiente comunicacion del Secretario del Territorio fué leido ante la cámara:

DESPACHO DEL SECRETARIO,

Santa Fé, Diciembre 20, 1875.

Al Hon. Roman A. Baca,

Presidente de le Camara de Representantes:

Tengo el honor de llamar la atencion de V. á la siguiente carte del Contralor de la Tesoreria:

DEPARTAMENTO DE LA TESORERIA,

DESPACHO DEL PRIMER CONTRALOR,

Washington, D. C., Diciembre 11, 1875.

Al señor W. G. RITCH,

Secretario de Nuevo Mejico,

Santa Fe,

Señor:—La apropiacion de cuatro mil pesos para la impresion de leyes, diarios etc., de la Asamblea Legislativa, incluyendo papel y encuadernamiento; ninguna apropiacion separada habiendo sido hecha para estos fines.

Vd. tendrá cuidado de retener los gastos dentro de esta suma.

Muy respetuosamente,
R. W. TAYLER,
Contralor.

En vista del hecho que la publicacion de las leyes y diario excede la suma de cuatro mil pesos, es claro que ninguna otra impresion puede ser hecha por la oficina del Secretario para la Asamblea Legislativa, á menos que provistos sean hechos para el pago de la misma por el Territorio.

Muy respetuosamente,
W. G. RITCH;
Secretario del Territorio.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia la comunicacion fué recibida.

El Hon. John M. Ginn, Introdujo—

El proyecto de ley intitulado un acto para abrogar un acto para enmendar la ley relativa á entrada forsosa é ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines aprovado Enero 7 de 1875.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

El Hon. Aniceto Abeytia, Introdujo—

Un acto autorizando á los jueces de pruebas del condado de Santa Fe para reedificar y comoner propiedades publicas en el condado de Santa Fe y para otros fines.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El Hon Anastacio Sandoval ofreció la siguiente enmendacion.

Que los jueces de pruebas se limitan á no gastar ninguna suma de los fondos del condado excediendo mil pesos.

Los sies y noes fueron pedidos para la adopcion de la enmendacion.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 16—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia. John M. Ginn, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Maximiano Romero, Anastacio Sandoval Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y Manuel Gonzales.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, José Chavez y Chavez, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Rafael Saabedra, y el Señor Presidente.

La enmendacion fué adoptada.

Sobre propuesta del honorable C. Garcia el acto fué referido á la comision permanente sobre condados.

El Hon. M. W. Mills hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre lo judicial á la cual fué referido

Un Proyecto de ley titulado Un Acto, Fiestas y dias de gracias.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelve con un sustituto que acompaña y recomiendan su pasaje.

Respectuosamente.

WM. BREEDEN,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el informe de la comision fué adoptado.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Candelario Garcia ofreció la siguiente enmendacion.

Que despues de las palabras "criatura humana" se incerta-ra "de este territorio."

Convenido.

El Hon. Eduardo Martinez propuso que el acto fuera referido á una comision especial de tres miembros.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—Noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal, Agustin Quintana y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Manuel Gonzales, Pablo Garcia y Maximiano Romero.

El acto fué referido.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras sobre su 2a. lectura en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anuncianos en órden por el presidente.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 21, de 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Ariba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del día anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que los siguientes actos originados en este cuerpo pasados por ambos cuerpos y firmados por los presidentes de los mismos han si-

dos puestos por vuestra comision en manos de su excelencia el gobernador para su consideracion á saber:

Un Acto, titulado Un Acto para autorizar y confimar la venta de propiedad raiz.

Un acto proveyendo para la exempcion ademas del servicio de jurados.

Un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia y proveyendo para la disposicion de los edificios publicos del condado.

Un acto creando y estableciendo un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto en referencia á cercos en el precinto No. 4, (El Rito) en el condado del Rio Arriba.

Una resolucion de ambas cámaras relativa á la impresion de la reglas en ingles y castellano.

Muy respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia el informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn el secretario fué instruido de remitir una copia de las resoluciones para la impresion de las reglas al secretario del terrisorio.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

Las siguientes resoluciones pasadas en sesion de ambas cámaras en la sesion tenida en la cámara de representantes el Miercoles Dic. 22 de 1875 fueron órdenadas de ser insertadas en el diario del consejo y son como sigue:

Resoluciones del Consejo y Cámara de Representantes de la Asamblea Legislativa del Territorio de Nuevo Méjico, reunidos en sesion de ambas cámaras:

Por cuanto que Joseph G. Palen, el septimo juez presidente de la corte suprema del territorio de Nuevo Méjico, habiendo fallecido ayer dia 21, de Diciembre á las diez de la mañana, los miembros del consejo y de la cámara de representantes de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Méjico, se han reunido en sesion de ambas cámaras para manifestar su profundo pesar y sentimiento en cuanto al evento y su alta consideracion por la memoria del finado juez presidente.

Sus sentencias y opiniones segun se hallan preservadas en

los registros publicos oficiales, atestiguan en grande abilidad y su devocion á los deberes á su importante empleo de juez.

La dignidad que le desendió de sus predecesores como juez no perdió nada en sus manos, su mente refinada y cultivada, su cortecía invariable, y su respecto por los derechos y los sentimientos de otros, le ganan el profundo aprecio y amor de todos los que tubieron, relaciones con el y la estimacion la admiracion y el respecto de todo el pueblo de este territorio que se aumentaban y graduaban constante y continuamente, durante los seis años y medió en los cuales, presidió sobre las peliberaciones de la corte suprema del territorio.

Resuelto: Que los miembros de la asamblea legislativa del territorio de Nuevo Méjico, sinceramente deploran la muerte del finado juez presidente Joseph G. Palen, y que conservaron con el afeccion la memoria de sus mechas virtudes, y altas cualidades y que portaron el porta luto oficial durante el termino de la sesion.

Resuelto: Que los presidentes de las cámaras respectivamente son suplicados de hacer que sean puestos sobre los diarios de los respectivos cuerpos de la asamblea legislativa estos procedimientos y que sea transmitida una copia de los mismos á la familia del finado juez presidente, con la aseguranza respectuosa de la sincerá simpatia de los miembros de esta asamblea legislativa.

JUEVES, DICIEMBRE 23, 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M.

Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyèctos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

El Hon. Manuel Gonzales hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision especial de un miembro de cada condado á la cual fué referido

Un acto para proveer en donde se podrán comenzar acciones civiles.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente,
MANUEL GONZALES,
Presidente de la Comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 3ra. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendida y se tomó accion sobre el acto No. 11 originado en este cuerpo que habia sido referido á la imprenta.

El acto No. 11 fué leido para informacion de la cámara considerado en su 2a. lectura.

Un menseje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

El proyecto del consejo No. 26, titulado Un acto especial para el precinto No. 9, de Ranchos de Atrisco en el condado de Bernalil'o.

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

El proyecto del consejo No. 27 intitulado un acto declarando los deberes de mayordomos que debe haber en la acequia del precinto No. 11 del Rancho y numero 4 del precinto de los Ranchos en el condado de Bernalillo teniendo su origen en el precinto No. 3 Alameda.

El proyecto del consejo No. 32. intitulado Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 17, en el Rio de San Francisco condado del Socorro.

El proyecto del consejo No. 31, intitulado Un acto especial para cambiar la acequia Madre del precinto No. 2, del condado del Socorro.

El proyecto del consejo No. 35 intitrlado un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla en el condado del Rio Arriba.

Un proyecto del consejo No. 11, titulado Un Acto, para proveer la limitacion de causas criminales.

El proyecto del consejo No. 28, titulado Un acto en adicion á y enmendatorio de la ley de elecciones en este territorio.

Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Un acto proveyendo para desempeñar los deberes de los jueces de pruebas.

El proyecto del consejo No. 33, intitulado Un acto proveyendo para la admision á fianzas de personas arrestadas, acusadas de ofensas criminales.

El proyecto del consejo No. 38, intitulado Un acto para enmendar un acto para regular y fijar una pencion sobre montepilleros, aprobados Febrero 4, de 1864.

Sobre mocion del Hon. Aniieto Abeytia el acto No. 11 concerniente á fraudes y perjuros fué referido á una comision de toda la cámara.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la camara fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del Juez de Pruebas del condado del Rio Arriba, aprobado Enero 5, 1875.

Originado en el Consejo Legislativo.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Un mensaje del Gobernador fue anunciado y recibido.

El secretario privado del Governador informó que su Excelencia habia firmado los siguientes actos.

Originados en la cámara de representantes.

Un acto creando y estableciendo un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto autorizando y confirmando la venta de cierta propiedad raiz.

Un acto cambiando la cabecera del condado de Valencia, y proveyendo para la disposicion de los edificios publicos del condado.

Un acto proveyendo para la esempcion ademas en el servicio de jurados.

Una resolucion de ambas cámaras ordenando la impresion de reglas parlamentarias.

Un Acto, No. 7, para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia el acto fué referido á la comision permanente sobre hacienda.

El honorable Aniceto Abeytia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

El Hon. Candelario Garcia, movió que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prarrogo.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax: John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Los honorables Sixto Chaves y Alejandro Sandoval ausentes.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Un acto originado en la cámara y enmendado en el consejo fué anunciado y sobre mocion del Hon. David C. de Baca la enmendacion fué adoptada.

Un acto para tener en buen órden el camino de la caja del Rio Arriba y Taos.

Originado el consejo.

Fue leido 1a. vez.

El Hon. Jesus Sena y Garcia propuso que el acto fuese leido 2a. vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 19—Noes 7.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Jesus Sena y Garcia, J. M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Anastacio Sandoval, Ale-

jandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, Jose Angel Gallegos, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Eutimio Romero, Rafael Saavedra.

De consiguiente el acto fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia el acto fue referido á una comision especial de los miembros del Rio Arriba y Taos.

El proyecto del consejo No. 13, intitulado Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4, del condado de Santa Ana.

Originado en el consejo.

Fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó

Un acto No. 31 para cambiar la acequia madre en el pre.into No. 2 del condado del Socorro.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. y 3a. vez y pasó.

Un acto No. 32 estableciendo el precinto No. 17 en el rio de San Francisco en el condado del Socorro.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

Un acto No. 33 prohibiendo la admision de fianzas cargadas con una ofensa criminal.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido 2a. vez.

El honorable Eduardo Martinez movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Convenido.

Un acto No. 27 declarando los deberes de mayordomos que debe haber en los precintos No's. 11 y 4 del condado de Bernalillo.

Originado en el consejo.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un actó No. 26 especial para el precinto No. 9 del condado de Bernalillo.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla condado del Rio Arriba.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta fué referido á los miembros del Rio Arriba.

El proyecto del consejo No. 18, intitulado Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. vez y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta lunes á las 10 de la mañana.

LUNES, DICIEMBRE 27, de 1875.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

El Hon. Manuel Gonzales presentó una peticion de Lorenzo Labidi,

La cual fue adoptada.

El Hon. Manuel Gonzales con suspencion de reglas introdujo—

Uun proyecto titulado un acto para el aiivio de Lorenzo Labadi sesante alguacil mayor del condado de San Miguel.

Fue leido 1a. vez. y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. vez y referido á la la comision permanente sobre negocios territoriales.

El Hon. Aniceto Abeytia con suspension de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision permanente sobre hacienda á la cual fue referido

El proyecto del consejo No. 17, titulado un acto para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

El cual fué referido á dicha comision, y ahora lo devuelven con una enmendacion y recomienda su pasaje como enmendado.

Respetuosamente.

ANICETO ABEYTIA,
Presidente de la comision.

El Hon. John M. Ginn movió que el acto y enmendacion asi reportado fuera referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

No convenido.

El informe fué adoptado.

El honorable Roman A. Baca introdujo—

El proyecto de la Cámara No. 20 intitulado un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus Mirabal y Jose Salazar para ejecutar cierto cargo.

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Jose Angel Gallegos introdujo—

Un proyecto titulado un acto especial para los precintos 4 y 5 del condado del Socorro.

El cual fué leido 1ra. vez.

Con suspencion de reglas fué leada 2a. 3a. y pasó

El Hon. Eduardo Martines con suspencion de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision especial á la cual fue referido un sustitnto de Un Proyecto de ley titulado Un Acto, Fiestas y dias de gracias.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y despues de una examinacion cuidadosa y de madura deliberacion tiene el honor de retornarlo á la camara con la recomendacion que sea pasado.

Muy respetuosamente,
EDUARDO MARTINEZ,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. Vnastacio Sandoval, movió que la cámara se prorogase hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio

Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Boca, José Pedro Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn la camara se prorogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn, y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Ga-

llegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martiñez, Manuel Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca, y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

La comision permanente sobre negocios territoriales dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre negocios del territorio aquien fué referido

Un acto para el alivio de Lorenzo Lavadi.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda su pa-

saje, llenando el aacto en la parte que se encuentra blanco con la suma de ciento cincuenta pesos.

Respectuosamente.

DAVID C. DE BACA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. M. W. Mills hizo el informe siguiente:

To the Speaker of the House:

Your perminent Judiciary committee to whom was referred "An act relating to days of grace and protest of commercial paper," very respectfully report that they have examined the bill and find that heretofore no statutes have been passed upon this subject, and that the present bill if passed will subserve a commercial interest for a long time needed, and we therefore recommend the passage of the bill without any amendments.

M. W. MILLS,
Chairman of the Committee.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el informe de la comision fué adoptado.

Otro informe fué presentado por la comision del judicial.

To the Speaker of the House:

The bill originating in the council entitled "An act to provide for the admission to bail of persons arrested, charged with criminal offence, which was referred to your judiciary committee, report that they find no objection to the bill and believe the bill if it becomes a law will prove a useful law to New Mexico therefore recommend its passage.

M. W. MILLS,
Chirman of the Committee.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

La comision especial de los miembros del condado del Rio Arriba dió el siguiente informe.

Señor Presidente:—

La comision especial de los representantes del condado del Rio Arriba á quienes fue referido

Un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla en condado del Rio Arriba.

Tiene el honor de informar que ha tenido el dicho acto bajo su consideracion y hayando util y necesario lo devuelve ante lá cáamara sin ninguna enmendacion y muy respetuosamente recomiendan su pasaje.

Respetuosamente,
CHAVEZ Y GALLEGOS,
Miembros de la comision.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y introdujo—

Un proyecto de ley titulado un acto enmendando un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre mocion del Manuel Gonzales el acto No. 19 originado en este cuerpo para el alivio de Lorenzo Labadi.

Fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia con suspencion de reglas el acto No. 4 originado en este cuerpo concerniente á fiestas ó dias de gracia.

Fué leido 3a. vez.

Los sies y noes fueron pedidos para la adopcion del acto.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 20—Noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, José Chavez y Chavez, Jesus C. de Baca, Juan B. Coca, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saabedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Juan A. Bernal, Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos,.

El Hon. John M. Ginn, esplico su voto como sigue:

Amendment to the journal:

Mr. Speaker.—J. M. Ginn. In explanation of my vote a-

gainst the Sunday law, I merely desire to place myself upon the records of the house as opposing the bill upon the sole ground that it is not sufficiently broad in its terms to comprehend and punish certain classes of noisy and especially pernicious amusements and occupations upon the holy Sabbath, and not because I do not most heartily approve of the principal involved and of the end to be reached. I cannot consistently vote tó close the business of one neighbors on the Sabbath and leave that of another open whose example for evil is worse than the first.

El acto pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia con suspencion de reglas se tomó accion sobre el acto concerniente á alguaciles mayores.

El acto fue referido á una comision especial de tres miembros la que consistió de los honorables Candelario Garcia, Eduardo Martinez y Pablo Garcia.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn con suspension de reglas el acto No. 22 originado en este cuerpo concerniente á armas mortiferas fue leido 2a. vez y referido á la comision sobre negocios territoriales.

El Hon. Eduardo Martinez con suspension de reglas introdujo.

Un acto abrogando un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. y 3a. vez y pasó.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de amba cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, DICIEMBRE 21, de 1875.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Con una enmendacion del Hon. John M. Ginn con respecto á su voto, en contra de

Un acto titulado fiestas y dias de gracia.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Un acto No. 2, originado en el consejo enmendando un acto para crear una incorporacion, para permitir personas que se asocien para minerias manufacturas y otras prosecuciones industriales.

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un proyecto titulado Un acto con referencia á cercos en el precinto de Tierra Amarilla condado del Rio Arriba.

Originado en el consejo.

Fue enmendado por el Hon. Candelario Garcia la palabra 4¼ que fuera 5¼ y

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chavez, el acto pasó.

Unacto No. 11 proveyendo para limitacion de acciones criminales.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fué leydo 2a.

El Hon. Eduardo Martinez movió que el acto fuera referido á una comision selecta de 5 miembros.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es oomo sigue:

Sies 18—Noes 8.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Alejandro Sandoval.

De consiguiente el acto fue referido.

La comision selecta consistió de los honorables Eduardo

Martinez, Anastacio Sandobal, David C. de Baca, Andres Mascareñas y Eutimio Romero.

Un acto proveyendo para desempeñar los deberes de los jueces de pruebas.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido 2a. vez.

El honorable Eduardo Martinez movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Convenido.

El proyecto del consejo No. 38, intitulado Un acto para enmendar un acto para regular y fijar una pencion sobre montepilleros, aprobados Febrero 4, de 1864.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

El proyecto del consejo No. 28, titulado Un acto en adicion á y enmendatorio de la ley de elecciones en este territorio.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia el acto fué referido á la comision permanente sobre privelegios y elecciones.

Negocios sobre la mesa fueron concluidos.

Informes fueron anunciados en órden por el señor presidente.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre condados á la cual fué referido

Un acto autorizando á los jueces de pruebas del condado de Santa Fe para reedificar y componer propiedades publicas en el condado de Santa Fe y para otros fines.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y ahora lo devuelven un sustituto que acompaña y recomiendan su pasaje.

Respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

Y el acto substituto fué leido 1ra. vez, y

Con suspension de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. Anastacio Sandobal movió que el acto fuera referido á los miembros del condado de Santa Fe.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—Noes 15.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Juan A. Bernal, Pedro José Gallegos, Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn Manuel Gonzales, H. Lucero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Jesus C. de Baca, Jose Chaves, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Pablo García, Candelario Garcia, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Eugenio Moreno, Rafael Saavedra.

El acto no fué referido.

El Hon. Candelario Garcia movió la suspension de reglas para que el acto fuera leido 3a. vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 18—Noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Rafael Saavedra, y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Juan A. Bernal, Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Ma-

nuel Gonzales, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal, Agustin y Quintana.

Las reglas fueron suspendidos y el acto

Fué leido 3ra. vez.

El Hon. Anastacio Sandoval, movió que la cámara se prorogase hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Maximiano Romerot Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Boca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Rafael Saavedra, y Pablo Garcia.

La cámara no fué prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la camâra se prorogó hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn, y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel

Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca, y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron annunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

El Hon. Sixto Chaves hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision especial de los miembros del Rio Arriba y Taos á la cual fue referido

Un acto para tener en buen órden el camino de la caja del Rio Arriba y Taos.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente:
SIXTO CHAVES,
Presidente de la comision.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia, el informe fué adoptado.

El acto reportado pasó.

Un menseje del consejo fué ànunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

Un acto proveyendo limitacion en acciones de casos criminales.

El proyecto del consejo No. 22 entitulado consejo No. 22 un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Arriba, conocidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

El proyecto del consejo No. 23 entitulado un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto del Guique en dicho condado.

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

El acto del consejo No. 34 entitulado un acto proveyendo para las calificaciones de los secretarios de las cortes de pruebas.

El proyecto del consejo No. 37 intitulado un acto en relacion á caminos reales y publicos.

El proyecto del consejo No. 41 intitulado un acto para enmendar un acto enmendando las leyes de rentas del Territorio de Nuevo Mejico aprovado Enero 8 de 1874.

El proyecto del consejo No. 45 intitulado un acto especial para el condado de Valencia.

El proyecto del consejo No. 25, titulado Un acto para proveer por la revicion y consolidacion de las leyes estatutos del territorio.

Una comunicacion del consejo fue leida y es como sigue:

CONSEJO LEGISLATIVO,
Diciembre 28 de 1875.

Hon. Roman A. Baca,
Presidente de la Camara de Representantes.

Señor:—Soy instruido de informar á Vd. que el Hon. Consejo Legislativo en sesion del Lunes Diciembre 27 de 1875 la resolucion que incluyo fue pasada, en relacion al acto de la cámara No. 9 intitulado

Un acto autorizando á los Jueces de Pruebas para hacer reglas de polícia y para otros fines.

El cual por un error fué devuelto á ese cuerpo como pasado por el consejo.

Respetuosamente,
JOSE D. SENA.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia la comunicacion fue adoptada.

El Hon. Eduardo Martines con suspencion de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision selecta á la cual fue referido

Un acto de limitacion en acciones criminales.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y despues de una examinacion cuidadosa y de madura deliberacion tiene el honor de retornarlo á la camara con la recomendacion que sea pasado.

Muy respetuosamente,
EDUARDO MARTINEZ,
Presidente de la comision.

I informe fué adoptado.

El Hon. M. W. W. Mills con suspension de reglas introdujo

Un proyecto titulado un acto para enmendar las leyes de tasacion in Nuevo Mejico.

Fue leido 1a. vez. y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. vez y referido á la la comision permanente sobre hacienda.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

El honorable Anastacio Sandoval en la silla.

Un acto No. 41 enmendando las leyes de rentas del Territorio de Nuevo Mejico.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las palabras decretese por la Asamblea Legislativa fueron borradas.

Sobre moeion del Hon. John M. Ginn el acto fué puesto sobre la mesa indifinitivamente.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta lunes á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, DICIEMBRE 29, de 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos

por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Eutimio Romero, movió que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogo.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. Aniceto Abeytia con suspension de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision permanente sobre hacienda á la cual fue referido .

Un acto enmendando la ley de rentas.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasaje.

Respetuosamente.

ANICETO ABEYTIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el reporte fué adoptado.

Y con suspencion de reglas el acto fué leido 3a. vez.

El Hon. Sixto Chaves introdujo—

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Rio Arriba.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. Manuel Gonzales con suspencion de reglas introdujo—

Un acto proveyendo los medios de aumentat los fondos de escuelas publicas en Nuevo Mejico.

Eué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. vez y referido á la comision permanente sobre educacion.

El Hon Eugenio Moreno introdujo—

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente--

La comision especial á la cual fue referido

Un Acto, No. 7, para proveer para las calificaciones de alguaciles mayores y para otros fines.

El cual fué referido á dicha comision, y ahora lo devuelven con una enmendacion y recomienda su pasaje como enmendado.

Muy respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia el informe fué adoptado.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 3ra. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios sobre la mesa del Presidente.

El proyecto del consejo No. 12, titulado Un acto para proveer para la limitacion de acciones civiles.

Originado el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez, el acto fué leido la 2a. vez, y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Un acto especial para el condado de Valencia.

Originado en el consejo.

Fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto para proveer la revision y consolidacion de las leyes de Nuevo Mejico.

Originado en el consejo,

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. y referido á la comision permanente sobre hacienda.

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

El proyecto del consejo No. 37 intitulado un acto en relacion á caminos reales y publicos.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a. vez,

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia el acto fué referido á la comision permanente sobre caminos y acequias.

El acto del consejo No. 34 entitulado un acto proveyendo para las calificaciones de los secretarios de las cortes de pruebas.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia el acto fue referido á la comision permanente sobre condados.

El proyecto del consejo No. 23 entitulado un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto del Guique en dicho condado.

Originado en el Consejo Legislativo.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El proyecto del consejo No. 22 entitulado consejo No. 22 un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Arriba, conocidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

Originado el consejo.

Fué leido 1ra. vez.

Un menseje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

Un Proyecto titulado Un Acto, prohibiendo la venta o dadiva de licor, á menores é Indios.

El proyecto de la Cámara No. 20 intitulado un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus Mirabal y Jose Salazar para ejecutar cierto cargo.

El proyecto del consejo No. 47 intitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

El acto No. 22 del consejo con suspencion de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

El honorable Aniceto Abeytia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, DICIEMBRE 30, 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Orden del dia.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martines las reglas fueron suspendidas y introdujo—

Un acto especial para la consiruccion de un puente en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Fue leido 1a. vez.

Con suspension de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. John M. Ginn movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre hacienda.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 16—noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, J. M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Juan A. Bernal, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

El acto fue referido.

El Hon. Manuel Gonzales introdujo—

Un acto relativo á precintos en el condado de San Miguel.

El cual fué leido 1ra. vez.

Con suspencion de reglas fué leada 2a. 3a. y pasó

Sobre mocion de Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto No. 18, originado en esta cámara concerniente á puentes en la ciudad de Santa Fe.

Fue leido 3a. vez.

Habiendo recibido su tercera lectura pasó con la enmendacion siguiente:

Despues de las palabras "mismos" se incerte, proveido que el juez de psuebas es autorizado para hacer un puente adicional en el rio de Santa Fe, arriba de la parroquia cuando haiga suficientes fondos en el condado y no de otro modo.

El honorable Eugenio Moreno con suspencion de reglas introdujo—

Un acto agregando una porcion del precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Jose Angel Gallegos introdujo—

Un acto relativo á corrientes y virtientes de agua.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido 2a. vez y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

El Hon. Anastacio Sandoval, movió que la cámara se prorogase hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Maximiano Romerot Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez. Sixto Chavez, Juan B. Boca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Rafael Saavedra, y Pablo Garcia.

La cámara no fué prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la camara se prorogó hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn, y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca, y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron annunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

El Hon. Juan B. Coca con suapencion de reglas introdujo—

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES, DICIEMBRE 31, de 1875.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Eduardo Martines con suspencion de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision á la cual fue referido

Un acto para proveer la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 en el condado de San Miguel.

Un acto de limitacion en acciones criminales.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y despues de una examinacion cuidadosa y de madura deliberacion tiene el honor de retornarlo á la camara con la recomendacion que sea pasado.

Muy respetuosamente,
EDUARDO MARTINEZ,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Y con suspencion de reglas el acto fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. Eduardo Martinez con suspension de reglas introdujo—

Un acto enmendando la ley en referencia al tiempo de elecciones y para otros fines.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido 2a. vez.

El honorable Eduardo Martinez movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Convenido.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. Eutimio Romero con suspencion de reglas introdujo—

Un acto proveyendo el evitar destrozo de madera en el precinto No. 15 condado de Valencia.

Fue leido 1a. vez. y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. Anastacio Sandobal movió que el acto fuera referido á los miembros del condado de Valencia.

Convenido.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El secretario principal del senado presentó los siguientes actos adoptados por aquel cuerpo y pide la concurrencia de la cámara para los mismos.

Un acto para castigar la ofensa de sodomia.

Un acto enmendando la ley regulando los matrimonios.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

El Hon. J. M. Ginn movió que la cámara tomará accion sobre

Un proyecto titulado Un acto Fraudes y perjuros.

Que fué referido á comision de toda lá cámara.

No convenido.

Sobre mocion del Hon. M. Gonzales el lunes proximo, 3 de Enero 1876.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

El acto No. 3. originado en este cuerpo y enmendado en el consejo, fué leido como enmendado.

El Hon. Anastacio Sandoval propuso que el acto con la enmendacion fuese puesto sobre la mesa indefinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos para la adopcion del acto.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero y Rafael Saabedra.

El acto y enmendacion no fueron puestos sobre la mesa.

Sobre mocion del Hon. David C. de Baca la enmendacion fué adoptada.

Un acto enmendando la ley regulando matrimonios.

Originado en el consejo.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. y 3a. vez y sobre su pasage

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—Noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandobal, Agustin Quintana.

El acto pasó.

Un acto para castigar el crimen de sodomia.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. vez.

El Hon. Manuel Gonzales propuso que el acto fuera referido á la comision permanente sobre vicio é inmoralidad.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es oomo sigue:

Sies 8—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Sixto Chavez, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, J. M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero.

De consiguiente el acto no fue referido.

Las reglas fueron suspendidos y el acto

Fué leido 3ra. vez y pasó.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fué leydo 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W.

Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de amba cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

LUNES, ENERO 3, de 1876.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado

de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en orden por el presidente.

Ningunas.

El Hon. Eutimió Romero con suspension de reglas introdujo—

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Valencia.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Eutimio Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn, el acto pasó.

La comision permanente sobre negocios territoriales dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre negocios del territorio aquien fué referido

Un proyecto de ley titulado un acto enmendando un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda su pasaje.

Respectuosamente.

DAVID C. DE BACA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 3ra. vez y pasó.

El Hon. M. W. Mills hizo el informe siguiente:

To the Speaker of the House:

Your perminent Judiciary committee to whom was referred an act to provide for the limitations of civil actions, respectfully report that they have duly considered the said bill in all its parts, and find that such laws exist throughout the country, varrying only in the time of limitation and this bill allows a longer time than any other laws examined by your committee believe inasmuch as this is the first act of the same

nature in this Territory it is well to give a liberal extension of time and your committee therefore without any amendmend recomend the passage of the bill.

M. W. Mills,
Chairman of the Committee.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el informe fué adoptado.

Y con suspencion de reglas el acto reportado fue 3a. vez y pasó.

El Hon. Jesus C. de Baca dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre caminos y acequias á la cual fué referido

El proyecto del consejo No. 37 intitulado un acto concerniente á caminos reales y publicos.

Tiene el honor de informar que ha tenido el dicho acto baio su consideracion y hayando util y necesario lo devuelve ante la cáamara sin ninguna enmendacion y muy respetuosamente recomiendan su pasaje.

Respetuosamente,
Jesus C. de Baca,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Y el acto reportado con suspension de reglas fué leido la 3a. vez.

El Hon. Anastacio Sandobal ofreció la siguiente enmendacion.

Sec. 1a. linea 9 despues de la palabra caminos se inserte, proveido quedan exceptos los caminos que pertenecen á propiedades particulares.

La enmendacin fue adoptada y el acto pasó.

El Hon. John M. Ginn con suspencion de reglas introdujo

Un proyecto de ley titulado un acto para regular la manera de locar reclamos de mineria y para otros fines.

Fue leido 1a. vez y

Con suspencion reglas fue leido 2a. vez y referido á la comision permanente sobre minas y Terrenos Valdios.

El Hon. Manuel Gonzales introdujo—

Un acto para psoveer el pago de asesores en Nuevo Mejico.

Fué leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. Eduardo Martines movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre negocios territoriales.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 12—noes 12.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Sixto Chavez, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra Anastacio Sandoval Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José A. Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Eugenio Moreno.

El acto no fué referido.

El Hon. David C. de Baca movió que el acto fuera referido á la comision sobre hacienda.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Sizto Chavez, Pedro José Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, M. W. Mills, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa, fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eugenio Mereno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, y Agustin Quintana.

El acto no fue referido.

El Hon. Candelario Garcia propuso que el acto fuera referido á la comision sobre condados.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Pedro José Gallegos, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermengildo Lu-cero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

De consiguiente el acto fué referido.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Eutimio Romero, movió que la cámara se prorrogara hasta las tres de la tarde.

Convenido.

De consiguiente la cámara se prorrogo.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la camara fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

El Hon. M. W. Mills hizo el informe siguiente:

To the Speaker of the House:

Your committee on judiciary have had under consideration house bill number 32 entitled an act amending the law with reference to the time of holding elections and for other purposes in accordinance with the reference of the house and they respectfully report that the bill is intended to make the election of all territorial and county officers conform to the time required by act of congress for the election of delegates, and thus save the expense of two elections to the Territory and your committee thereof recommend its passage.

M. W. Mills,
Chirman of the Committee.

El informe fué adoptado.

El Hon. Candelario Garcia movió la suspension de reglas para que el acto fuera leido 3a. vez.

Convenido.

El acto reportado pasó.

Sobre mocion del honorable Eduardo Martinez las reglas fueron suspendidos y se tomó accion sobre

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Originado en este cuerpo.

Fue leido 3a. vez y

Con suspencion reglas fue leido 2a. vez y referido á la comision permanente sobre vicio é inmoralidad.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn la cámara se constituyó en comision para la consideracion del acto No. 11 concerniente fraudes y perjuros.

La cámara fué llamada al orden.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision de toda la cámara adopto las secciones 1, y 2 dl acto concerniente á fraudes y perjuros y las secciones 3, 4 y 5 fueron borrados y la lectura del resto fué suspendida.

Respetuosamente,

CANDELARIO GARCIA,

Presidente de la comision.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

Un menseje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

El acto del consejo No. 34 entitulado un acto proveyendo para las calificaciones de los secretarios de las cortes de pruebas.

Un acto especial para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

Una resolucion de ambas camaras concerniente á la exhibicion centenaria.

Fueron devueltos del consejo los siguientes actos originados en este cuerpo y pasadas.

Un acto para el alivio de Lorenzo Lavadi.

Un acto No. 41 enmendando las leyes de rentas del Territorio de Nuevo Mejico.

Un proyecto titulado un acto especial para los precintos 4 y 5 del condado del Socorro.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras sobre su 2a. lectura en órden.

Ningunos.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El Hon. John M. Ginn movio que el acto concerniente á frauder y perjuros reportado por la comision fuera referido á la comision de negocios territoriales.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

El acto no fue referido.

El honorable Aniceto Abeytia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 4, de 1876.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agústin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El honorable Jesus Sena y Garcia con suspencion de reglas introdujo—

Un proyecto de ley intitulado un acto especial para el condado de Santa Fé.

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Eduardo Martines con suspencion de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision á la cual fue referido

El proyecto del consejo No. 25, titulado Un acto para proveer por la revicion y consolidacion de las leyes estatutos del territorio.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y despues de una examinacion cuidadosa y de madura deliberacion tiene el honor de retornarlo á la camara con la recomendacion que sea pasado con la siguiente enmendacion.

Muy respetuosamente,
EDUARDO MARTINEZ,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. John M. Ginn ofrecio otra enmendacion al acto que en la seccion primera despues de la palabra nombres en lugar de tres lea "cinco."

Convenido.

El acto asi enmendado con suspension de reglas fue leido 3a. vez y pasó.

El Hon. M. W. W. Mills con suspension de reglas introdujo Un proyecto titulado un acto para proveer el establecimiento y eleccion de supervisores de condados.

Fue leido 1a. vez. y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. Anastacio Sandobal movió que el acto fuera referido á una comision de un miembros de cada condado.

Convenido.

La comision consition de los honorables Anastacio Sandoval por Santa Fe; Candelario Garcia por Socorro; M. W. Mills por Colfax; J. M. Ginn por Grant; Eutimio Romero por Valencia; Maximiano Romero por Taos; Eduardo Martinez por San Miguel; Sixto Chavez por Rio Arriba; Andres Mascareñas por Mora; E. Moreno por Doña Ana; David C. de Baca por Santa Ana; Jose Chavez por Bernalillo.

El Hon. Anastacio Sandoval, movió que la cámara se prorogase hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Maximiano Romerot Eutimio Romero, Anas-

tacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Boca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Rafael Saavedra, y Pablo Garcia.

La cámara no fué prorrogada.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de amba cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la camara se prorogó hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn, y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca, y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

El Hon. Maximiano Romero con suspension de reglas introdujo—

Un proyecto titulado un acto para llenar la vacante del juez de pruebas del condado de Taos.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. M. W. Mills, con suspension de reglas introdujo—

Un acto para cambiar y crear precintos adicionas en el condado de Colfax y para otros fines.

Fué leido 1a. vez.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El Sr. Jose Ortiz presento los siguientes actos de este cuerpo pasados por el consejo.

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

Un acto para proveer en donde se podrán comenzar acciones civiles.

Un acto especial agregando el precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

Un acto en referencia á precintos en el condado de San Miguel.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Rio Arriba.

El proyecto de ley intitulado un acto para abrogar un acto para enmendar la ley relativa á entrada forsosa é ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines aprovado Enero 7 de 1875.

Pidió la coperacio de la camara para los siguientes actos del consejo.

Un acto en referencia al rio del coyote en el condado de Mora.

Un aoto para el alivio de Roman Lopes cesante escribano de la corte de pruebas del condado de San Miguel.

El proyecto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

El proyecto del consejo No. 44 intitulado un acto autori-

zando á los colectores de los diferentes condados en este Territorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

El acto No. 41 de la camara con suspension de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon Eugenio Moreno introdujo—

Un proyecto titulado un acto concerniente á animales en el condado de Doña Ana.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Una comicion del consejo fue anunciada y recibida.

La comision solicitó la firma del presidente para ciertos actos pasados en aquel cuerpo.

El presidente interino informó á la comision que el presidente nato de la cámara no estaba presente y creia no tener autoridad para firmar los actos.

El Hon. M. W. Mills hizo el informe siguiente:

To the Speaker of the House:

Your permanent committee on mines and public lands to whom was referred an act entitled an act to regulate the manner of locating mining claims and for other purposes very respectfully back to the house that upon consideration of the bill your committee believe that the said bill of it shall become a law will place the law upon this subject in a much more sytematic shape in a much more favoaable situation for the citizens of the Territory, the law as it lands being in the judgment of your committee against the interest of the Territory.

M. W. MILLS,
Chairman of the Committee.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el informe fué adoptado.

Y con suspencion de reglas el acto reportado fue 3a. vez y pasó.

El Hon. Pedro Jose Gallegos con suspension de reglas introdujo—

Un acto concerniente á numeros de precintos en el condado del Rio Arriba.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

El Hon. Eugenio Moreno con suspension de reglas introdujo—

Un acto concerniente al beneficio de los pobres en Nuevo Nejico.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido 2a. vez.

El Hon. Juan A. Bernal movió que el acto fuera puesto sobre la mesa indifinitivamente.

No convenido.

El honorable John M. Ginn movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Convenido.

El Hon. M. W. Mills con suspension de reglas reporto lo siguiente:

To the Speaker of the House:

Your permanent Judiciary committee to which was referred "An act entitled an act to provide for the performance of the duties of probate judge during tee temporary absence and disability of the same," would respectfully report back to the house that there appears to be many objections to the bill and many reasons for its passage, but all things considered have concluded to return the bill to the house for the passage of the same if the House deems the same useful and necessary.

M. W. MILLS,
Chairman of Committee.

Sobre propuesta el informe fué adoptado.

El Hon. Candelario Garcia propuso que el acto fuera desechado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es oomo sigue:

Sies 17—Noes 6.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, J. M. Ginn, M. W. Mills, Maximiano Romero.

De consiguiente el acto fué desechado.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 5 de 1876.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en orden por el presidente.

Ningunas.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios sobre la mesa del Presidente.

Un acto del consejo No. 14, intitulado un acto especial para el condado de San Miguel, para el alivio de Roman Lopez, escribano cesante de la corte de pruebas.

Originado en el consejo.

Fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto del consejo No. 56 para el preeinto No. 2 condado de Doña Ana.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fué leydo 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto del consejo en referencia al rio de coyote en el condado de Mora.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. vez.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

La comision pidió la firma del presidente de la cámara para los siguientes actos originanos en aque cuerpo y adoptados por ambos.

El proyecto del consejo No. 24 intitulado un acto concerniente al precinto No. 10 de Tierra Azul y Rio de Chama en el condado del Rio Arriba.

Un memorial al secretario de guerra y una resolucion de ambas cámaras.

Un acto para enmendar un acto intitulado un acto para crear un acto general de incorporacion permitiendo á personas de asociarse juntos entre si como cuerpos corporados, para mineria, manufacturas y otros proseguimientos de industria.

El proyecto del consejo No. 47 intitulado un acto creando un precinto adicional en el condado de Lincoln.

El presidente interino de la cámara informó haber firmado los mismos.

El acto del consejo No. 55 fué referido á la comision de caminos y acequias.

El proyecto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 3ra. vez y pasó.

El proyecto del consejo No. 34, intitulado Un acto proveyendo para las calificaciones de los escribanos de las cortes de pruebas.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

El honorable Candelario Garcia movió que la cámara se prorogara hasta las 3 de la tarde.

No fue prorrogada.

El Hon. Pablo Garcia movió que la cámara se prorogara hasta las 3 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia. Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero y Rafael Saabedra.

Ea camara no fue prorrogada.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Candelario Garcia movió que la cámara se prororogara hasta las tres y un minuto de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—Noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandobal, Agustin Quintana.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta la hora arriba mencionada.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presen-

tes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la camara fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Aniceto Abeytia, Introdujo—

Un acto enmendanda en parte la ley criminal.

La cõmision permanente sobre proyectos enregistrados dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados á quienes les fué confiado los siguientes actos.

El proyecto de la Cámara No. 20 intitulado un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus Mirabal y Jose Salazar para ejecutar cierto cargo.

Un acto agregando una porcion del precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

El proyecto del consejo No. 41 intitulado un acto para enmendar un acto enmendando las leyes de rentas del Territorio de Nuevo Mejico aprovado Enero 8 de 1874.

Uun proyecto titulado un acto para el aiivio de Lorenzo Labadi sesante alguacil mayor del condado de San Miguel.

Un acto para abrogar un acto para enmendar la ley relativa á entrada forzosa é ilegal detencion de propiedad raiz y para otros fines.

Un acto para proveer en donde las acciones civiles pueden ser traidas.

Un acto creando un precinto adicional en el condado Doña Ana.

Un Proyecto titulado Un Acto, prohibiendo la venta o dadiva de licor, á menores é Indios.

Un acto especial para los precintos 4 y 5 del condado del Socorro.

El proyecto de la cámara No. 14, intitulado Un acto aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana y estableciendo otro.

Tiene el honor deinformar que los mismos los ha tenido bajo su consideracion y los haya correctamente enregistrados.

Muy respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia el informe fué adoptado.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Dl señor Jose Ortiz mensagero del consejo presentó los si-

guientes actos originados en este cuerpo y pasados por el consejo.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto para proveer la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 en el condado de San Miguel.

Y Los siguientes actos del consejo 1 un sustituto al acto No. 4 de la cámara.

Un acto estableciendo el precinto No. 18 de San Jose condado del Socorro.

Un acto declarando ó cambiando las lineas divisorias de los condados de Mora y Colfax.

Una comision del consejo fue anunciada y racibida.

La comision pidió la firma del presidente para los siguientes actos.

Un acto enmendando la ley regulando los matrimonios.

Un acto relativo al entierro de los muertos.

Un acto No. 3, originado en el consejo Abrogando la ley de chusas.

El proyecto del consejo No. 27 intitulado un acto declarando los deberes de mayordomos que debe haber en la acequia del precinto No. 11 del Rancho y numero 4 del precinto de los Ranchos en el condado de Bernalillo teniendo su origen en el precinto No. 3 Alameda.

Un acto para castigar la ofensa de sodomia.

El proyecto del consejo No. 23 entitulado un acto agregando la plaza de Chamita ó el Yunque en el condado del Rio Arriba al precinto del Guique en dicho condado.

El proyecto del consejo No. 22 entitulado consejo No. 22 un acto consolidando los precintos No. 6 y 11 del condado del Rio Arriba, conocidos como chama arriba y chama abajo en dicho condado.

Un acto para tener en buen órden el camino de la caja del Rio Arriba y Taos.

Un acto concerniente á cercos y aguas en el precinto No. 4 del condado de Santa Ana.

Un acto enmendando un acto aumentando el salario del juez de pruebas del condado del Rio Arriba; aprobado Enero de 1874.

Un Acto, No. 8, declarando un camino publico en el precinto de Valencia, condado de Valencia.

El proyecto del consejo No. 35 intitulado un acto concerniente á cercos en el precinto de Tierra Amarilla en el condado del Rio Arriba.

El proyecto del consejo No. 31, intitulado Un acto especial para cambiar la acequia Madre del precinto No. 2, del condado del Socorro.

Un proyecto No. 10, titulado, Un Acto del Consejo para abrogar Un Acto, estableciendo el derecho de ciertas personas, al uso del agua del Rio Puerco y para otros fines.

El proyecto del consejo No. 26, titulado Un acto especial para el precinto No. 9, de Ranchos de Atrisco en el condado de Bernalillo.

El proyecto del consejo No. 32. intitulado Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 17, en el Rio de San Francisco condado del Socorro.

Una resolucion de ambas cámaras concerniente al nombramiento de una comision de ambas cámaras.

Una resolucion de ambas cámaras No. 3, originada en el consejo autorizando á los presidentes de ambos cuerpos para nombrar una comision permanente, sobre modos y medios.

Una resolucion de ambas camaras admitiendo por ambos cuerpos el mensaje de su excelencia el gobernador.

El Hon. presidente de la cámara informó haber firmado los antecedentes y firmó los siguientes actos originados en este cuerpo y adoptados por el consejo.

Un acto especial agregando el precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

Un proyecto titulado un acto especial para los precintos 4 y 5 del condado del Socorro.

Un acto prohibiendo la venta de licores espirituosos á menores bajo la edad de diez y ocho años y á los indios.

Un acto aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana, y estableciendo otro.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Un acto proveyendo donde acciones civiles pueden ser traidas.

Un acto para habilitar á Roman A. Baca, Jesus Mirabal y Jose Salazar para ejecutar cierto cargo.

El proyecto de ley intitulado un acto para abrogar un acto para enmendar la ley relativa á entrada forsosa é ilegal deten-

cion de propiedad raiz y para otros fines aprovado Enero 7 de 1875.

Un acto para el alivio de Lorenzo Lavadi.

El acto introducido por el Hon. Aniceto Abeytia fue leido la vez y con suspension de reglas fué leido 2a. vez.

El Hon. Eduardo Martines movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—noes 14.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Anastacio Sandoval Agustin Quintana, y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José A. Gallegos, Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra Andres Mascareñas.

El acto no fué referido.

Con suspension de reglas fue leido 3a. vez.

El Hon. John M. Ginn movió que el acto fuera referido á la comision sobre vicio é inmoralidad.

El acto no fue referido.

La cámara de representantes se prorrogó sobre mocion del Hon. J. M. Ginn hasta mañana á las 10.

JUEVES, ENERO 6, 1876.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Ariba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la cámara fueron anunciadas en orden por el presidente.

Ningunas.

El Hon. John M. Ginn consuapencion de reglas introdujo—

Un memorial al congreso de los Estados Unidos, y

Una resolucion de ambas camaras para un camino militar del Fuerte Bayard á La Joya, Nuevo Mejico.

El memorial recibió su primera lectura y con suspencion de reglas leído 2a. 3a. vez y pasó.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que los actos referidos á continuacion pasados por ambas cuerpos y firmados por los presidentes de los mismos, hoy el dia 5 de Enero de 1876 han sido puestos por vuestra comision en manos de su excelencia el gobernador, á saber:

Un acto para habilitar á R. A. Baca, Jesus Mirabel y José Salazar para ejecutar ciertos cargos.

Un acto agregando una porcion del precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

Un acto No. 41 enmendando las leyes de rentas del Territorio de Nuevo Mejico.

Un acto para el alivio de Lorenzo Labadi.

Un acto para abrogar un acto intitulado "Un acto para enmendar la ley relativa á entrados forzosos é ilegal detencion de propiedad raiz.

Un acto para proveer en donde se podrán comenzar acciones civiles.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Un acto prohibiendo la venta de licores espirituosos á menores bajo la edad de 18 años y a los Indios.

Un proyecto de ley titulado Un acto No. 14, aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana y estableciendo otro.

Respetuosamente,

CANDELARIO GARCIA,

Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el reporte fué adoptado.

El Hon. Eduardo Martinez con suspension de reglas introdujo—

Un acto para arreglar los derechos de los jueces de paz y soto alguaciles en caso de apelacion.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y Introdujo—

Un acto imponiendo licencia adicional sobre transaciones mercantiles dentro de los limites de este Territorio.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. Eutimio Romero con suspencion de reglas introdujo—

Un acto especial para el precinto No. 15 condado de Valencia para hacer un deposito de agua.

Fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia el acto No. 45 originado en esto cuerpo enmendando en parte la ley criminal.

El acto paso.

El Hon. Jesus Sena y Garcia con suspension de reglas introdujo—

Un acto especial para el condado de Santa Fe.

Fue leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia

Un acto No. 45 del consejo en referencia á calificaciones de los escribanos de las cortes de pruebas.

Fué referido á la comision permanente sobre la judicial.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El honorable Aniceto Abeytia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras sobre su 2a. lectura en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES, ENERO 7, de 1876.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Anastacio Sandoval, movió que la cámara se prorogase hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 10—Noes 16.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Hons. Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Maximiano Romerot Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Boca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Rafael Saavedra, y Pablo Garcia.

La cámara no fué prorrogada.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la camara se prorogó hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn, y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales y Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca, y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron annunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

No esiando presente el presidente nato y faltando la llave del cajon el secretario principal fue instruido de procurar la misma.

El Hon. Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fue llamada al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El secretario reportó no haber conseguido la llave.

Un menseje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

Un acto especial para los condados Rio Arriba, Santa Ana, Bernalillo, Socorro y Doña Ana.

Un memorial al Hon. Estafetero General de los Estados Unidos y una resolucion de ambas camaras.

Tambien retornó los siguiente originados en este cuerpo y adoptados por el consejo.

Un proyecto titulado un acto para llenar la vacante del juez de pruebas del condado de Taos.

Un acto concerniente á numeros de precintos en el condado del Rio Arriba.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados del consejo fue anunciada y recibida.

La comision solicitó la firma del presidente para ciertos actos pasados en aquel cuerpo.

Un acto para las calificaciones de los alguaciles mayores y para oteos fines.

El proyecto del consejo No. 45 intitulado un acto especial para el condado de Valencia.

El presidente de la cámara informó haber firmado los antecedentes actos.

Un mensaje del Gobernador fue anunciado y recibido.

El secretario privado del Governador informó que su Excelencia habia firmado los siguientes actos.

Originados en la cámara de representantes.

Un acto para habilitar á R. A. Baca, Jesus Mirabel y José Salazar para ejecutar ciertos cargos.

Un acto para abregar un acto intitulado "Un acto para enmendar la ley relativa á entrados forzosos é ilegal deteneion de propiedad raiz.

Un acto para proveer en donde se podrán comenzar acciones civiles.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Doña Ana.

Un acto prohibiendo la venta de licores espirituosos á menores bajo la edad de 18 años y a los Indios.

Un acto agregando una porcion del precinto No. 6 al precinto No. 11 del condado de Doña Ana.

Un acto No. 41 enmendando las leyes de rentas del Territorio de Nuevo Mejico.

El proyecto de la cámara No. 14, intitulado Un acto aboliendo un precinto en el condado de Santa Ana y estableciendo otro.

Un acto especial para los precintos 4 y 5 del condado del Socorro.

Tambien retornó, un acto para el alivio de Lorenzo Labadi

originado en este cuerpo el cual no aprovó por las razones manifestadas en su comunicacion.

Un acto especial para los condados de Santa Ana, Bernalillo, Valencia, Socorro y Doña Ana.

Originado el consejo.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido 2a. vez.

El Hon. Candelario Garcia ofreció la siguiente enmendacion la cual fué adoptada, en lugar de los comisionados nombrados para el condado de Valencia en el acto fueran los siguientes: Placido Romero, Jesus Castillo, Tranquilino Garcia, Manuel Salazar y Jimenes y Francisco Castillo y Pino.

El Hon. Pedro Jose Gallegos ofreció otra enmendacion la fue adoptada, que en lugar de Lucas Lucero como comisionado por el condado del Rio Arriba, fuera Juan Desiderio Valdez.

Y con suspencion de reglas el acto fué leido 3a. vez y pasó.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de amba cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Informes fueron anunciados en órden.

El Hon. Anastacio Sandoval hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision especial de un miembro de cada condado á la cual fué referido

El Hon. M. W. W. Mills con suspension de reglas introdujo Un proyecto titulado un acto para proveer el establecimiento y eleccion de supervisores de condados.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendo que no llenaba todos los vacios necesarios presentan un sustituto y muy respetuosamente recomiendan su pasaje.

Respetuosamente,
ANASTACIO SANDOVAL,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Un menseje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

Un cambiando el nombre de Charles Sanders.

Un acto cambiando el tiempo de tener cortes de distrito en el condado de Santa Fe.

El acto substituto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

Un acto cambiando el nombre de Charles Sanders.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 3ra. vez y pasó.

El Hon. Anastacio Sandoval con suspension de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision permanente sobre vicios é inmoralidad, aquien fué referido

Un acto enmendando la ley que prohibe el juego.

Tiene el honor de informar que ha tenido el dicho acto bajo su consideracion y hayando util y necesario lo devuelve ante la cámara con dos enmendaciones y muy respetuosamente recomiendan su pasaje.

Respetuosamente,
ANASTACIO SANDOBAL,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El honorable John M. Ginn hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras sobre su 2a. lectura en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Rafael Saveedra con suspension de reglas introdujo—

Un acto para cercos en el precinto No. condado de Mora.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Eutimio Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn, el acto pasó.

El Hon. Pedro Jose Gallegos con suspension de reglas introdujo—

Un acto especial para el precinto No. 5 del condado del Rio Arriba.

El acto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

El acto reportado sobre vicio é inmoralidad.

El acto pasó.

Sobre mocien de Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un proyecto de ley intitulado un acto especial para el condado de Santa Fé.

El cual fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. vez.

El Hon. Candelario Garcia movió que el acto fuera referid á la comision permanente sobre lo judicial.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Juan A. Bernal, Juan B. Coca, José A. Gallegos, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eutimio Romero.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, José Chavez, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Manuel Gonzales, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Alejandro Sandobal.

El acto no fué referido.

El honorable Candelario Garcia movió que la cámara se prorogara hasta las 10 de la mañana.

No fue prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia el acto con suspencion de reglas fue leido 3a. vez y pasó.

El Hon. Manuel Gonzales movió que la cámara se prorogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero y Rafael Saabedra.

Ea camara no fue prorrogada.

Sobre mocion del honorable John M. Ginn las reglas fueron suspendidos y se tomó accion sobre

Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Originado en el consejo.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

El Hon. Candelario Garcia movió que la cámara se prorogara hasta mañana á las 10 de la mañana.

No fue prorrogada.

Un proyecto del consejo No. 11, titulado Un Acto, para proveer la limitacion de causas criminales.

Originado en el Consejo Legislativo.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

El proyecto del consejo No. 33, intitulado Un acto proveyendo para la admision á fianzas de personas arrestadas, acusadas de ofensas criminales.

Originado el consejo.

Fue leido 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

Una comunicacion de su excelencia el gobernador fue leida y es como sigue:

Un acto para el alivio de Lorenzo Lavadi.

In respectfully decline to adprove this bill for the reason that as Governor of the Terrritory as directed by statute I I allowed to said Labadi the sum of one hundred and seventy six dollars ($176) it being in full for all his expeses. It is true that said Labadi claimed under oath that he had actually expended this sum for stage fare and meals for himself and the prisoner, and that he had not received any compensation for his own services; but in such case I am informed tnat the district court is empowerd by statutes to make him an allowance. At ail hazards I submit that $150 is too large a sum to allow him for going from Las Vegas to Las Animas and returning, as the prisoner was arrested by the authorities of Colorado for weich we have yet a bill to pay.

Respectfully submitted,

S. B. AXTELL, Gobernador.

La comunicacion fué adoptada.

El Hon. Andres Mascareñas movió que la cámara se prorogara hasta mañana á las diez y medio de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, J. M. Ginn, M. W. Mills, Maximiano Romero.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. John M. Ginn con suspencion de reglas introdujo Un proyecto de ley titulado "un acto regulando fraudes y perjuros."

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. David C. de Baca movio que la cámara se prorogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Sixto Chaves, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero y Anastacio Sandobal.

La cámara no se prorrogó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto No. 54

Fue leido 3a. vez.

El Hon. Eduardo Martinez movió que el acto fuera referido á una comision de un miembro de cada condado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—Noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa, fueron los Honorables Aniceto Abeytia, José Chavez y Chavez, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero.

El acto fué referido.

La comision consistió de los Hons. E. Martines de San Miguel, C. Garcia de Socorro, E. Moreno de Doña Ana, J. M. Ginn de Grant, E. Romero de Valencia, José Chaves de Bernalillo, David C. de Baca de Santa Ana, Jesus Sena y Garcia de Santa Fé, M. W. Mills de Colfax, Rafael Saavedra de Mora Maximiano Romero de Taos y Pedro J. Gallegos de Rio Arriba.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

SABADO, ENERO 8, de 1876.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por

el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. David C. de Baca presentó una peticion de los ciudadanos del condado de Santa Ana.

La peticion fue leida y admitida.

El Hon. Candelario Garcia presentó otra peticion de los residentes de los precintos No's. 3 y 5 del condado de Santa Ana.

La peticion fué admitida.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y Introdujo—

Un proyecto de ley titulado un acto aboliendo el Condado de Santa Ana.

El Hon. Anastacio Sandoval en la silla presidencial.

Fué leido 1a. vez, y

El Hon. Candelario Garcia movió que el acto fuera leido la 2a vez con susponsion de reglas.

El Hon. David C. de Baca movió que la cámara se prorogara hasta el lunes á las 10 de la mañana, Enero 10, 1876.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. David C. de Baca propuso que el acto fuera puesto sobrd la mesa indefinitivamente.

No convenido.

El Hon. Dauid C. de Baca pidió una llamada de la cámara.

Habiendo principiado la llamada sobre mocion eel Hon. C. Garcia la llamada fue suspendida.

El Hon. David C. de Baca movió proroga hasta el lunes, Enero 10 de 1876 á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia. Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Boca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn,

M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval.

La camara no fué prorogada.

El Hon. David C. de Baca movió proroga hasta el lunes á las 10 y 5 minutos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra, y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandoval, y el señor presidente.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. David C. de Baca movió que la cámara se prorrogara hasta el Lunes á las 10 y 25 minutos de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermengildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Anastacio Sandoval Pedro José Gallegos, Eutimio Romero, Alejandro Sandoval y el señor Presidente.

No fué prorrogada.

El Hon. David C. de Baca movió que la cámara se prorogara hasta las tres de la tarde.

La cámara no fué prorrogada.

El Hon. David C. de Baca movio que la cámara se prorogara hasta el lunes 3 las 10 y media de la mañana.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. David C. de Baca, movió la proroga hasta el lunes á las 10 y 35 minutos.

El Hon. Manuel Gonzales movió proroga nasta el lunes á las 10 y 45 minutos..

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal Señor Presidente

La cámara no fué prorogada.

El Hon David C. de Baca movió prorroga hasta la tarde de hoy.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal Jose Chaves, Sixto Cqaves Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval y el señor presidente

La cámera no fué prorogada.

El honorable Eduardo Martinez movió prorogará hasta las tres y 40 minutos de la tarde.

Los sies y noes fueron dedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 8—noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Qnintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pepro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jerus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, M. W. Mills; Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal y Señor Presidente.

No fué prorogada.

La mocion de suspencion de reglas fue dicielda en orden.

El honorable Eduardo Martinez apeló de la decision de el presidente.

Los sies y y noes fueron pedidos.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Juan A. Bernal, Jose Chaves, Juan B. Cona, Pédro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Alejandro Sandoval y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Sixto Chaves, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonxales, Herminegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Qniniana.

La decision fue sustenido.

Con suspension de reglas fué leido 2a: vez y referido á la comision permanente sobre condados.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la camara se prorogó hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la camara fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. M. Ginn introdujo—

Un proyecto titulado un acto incorporando la ciudad de Plata.

El Hon. M. W. Mills en la silla presidencial.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensagero del consejo presentó los siguientes actos originados en el consejo y pidió la cooperacion de la camara.

Un acto No. 19, para la mejor orgenizacion y promocion de las escuelas publicas.

Un acto para conceder ciartos derechos á los ciudadanos del rancho de San Mateo en el condado de Bernalillo.

Un acto enmendando la ley de rentas en N. M.

Un sustituto al acto No. 22 de la cámara en referencia á la practica en casos criminales.

Los siguientes actos originados en la cámará y adoptados por aquel cuerpo.

Un acto para cambiar y crear precintos adicionas en el condado de Colfax y para otros fines.

Un acto imponiendo licencia adicional sobre transaciones mercantiles dentro de los limites de este Territorio.

Un acto enmendando la ley en referencia al tiempo de elecciones y para otros fines.

Un acto especial para el precinto No. 15 condado de Valencia para hacer un deposito de agua.

Un acto para regular la manera de locar reclamos de mineria y para otros fines.

El acto introducido por el Hon. J. M. Ginn incorporando la ciudad de Plata

Fué leido 1ra. vez.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre condados á la cual fue referido

Un acto para abolir el condado de Santa Ana y agregarle al condado de Bernalillo.

Han considerado el mismo y tienen el honor de devolverle á la camara y recomiendan su pasage por las razones siguientes.

Que hallan que los gastos Lerritoriales en el dicho condado de Santa Ana se acenden la suma total colectado en la misma por la suma 67.00 ó mas que $1,50 por cada voto que se halle dado en el dicho condado.

Que el condado tiene una poblacion pequeña y situado en tal manera que para los fines del condado no le hace á ellos ningun perjuicio á agregarlos al condado de Bernalillo y en tal manera á reducir los gastos territoriales como tambien á aliviar los habitantes del condado de una tasacion á soportar una organizacion del condado la cual ellos no quieren y que hallen que la mayorparte del condado quieren el pasage de este acto.

Muy respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

El Hon. Eduardo Martines con suspencion de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La minoria de la comision permanente sobre condados tiene el honor de reportar que habiendo examinado las peticiones y el acto anexando el condado de Santa Ana al condado de Bernflillo halla que mucho mayor es el numero de los votantes que piden continua existencia del dicho condado de Santa Ana y por consiguiente recomienda que la cuestion sea sometida al voto del pueblo del condado de Santa Ana.

Muy respetuosamente,
EDUARDO MARTINEZ,
Presidente de la comision.

El Hon. Eugenio Moreno movió la adopcion del informe en la mayoria.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 18—noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal Jose Chaves, Sixto Chaves Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval y el señor presidente

Los que votaron en la negativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. David C. de Baca movió proroga hasta el lunes á las 10 y 5 minutos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables. David C. de Baca, Jesus C. de Baca. Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra, y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables. Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandoval, y el señor presidente.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. Manel Gonzales habiendo votado en la mayoria sobre el pasaje del acto pidió la reconsideracion de su voto.

El Hon. Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fue llamada al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, la cámara se prorrogó hasta mañana á la 10 de la mañana.

LUNES, ENERO 10, de 1876.

La cámara se reunió segun prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana,

Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Ariba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Un acto incorporando la ciudad de plata introducido por el Hon. John M. Ginn fue leido 2a. 3a. vez pasó.

El Hon. John M. Ginn consuapencion de reglas introdujo—

Un proyecto titulado un acto para el beneficio de personas reclamando pedazos de tierra denero los limites de la ciudad de plata.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Y Con suspension de reglas fue leido 3a. vez y pasó.

El Hon. John M. Ginn con suspension de reglas hizo el informe siguiente.

To the Speaker of the House:

Your permanent Judiciary committee to which was refered an act entitled an act with reference to qualifications of Clerks of Probate in this territory eave the nonor to report that upon careful examination of the same they have disapproved of the provisions thereof and further report a hill in substitution of the original bill at special for the county of Taos entitled an act with reference to the qualifications of Santiago F. Valdez at Clerk of the Probate Court of the county of Taos and for other purposes and are most earnestly recommend the passage of the act aforesaid in substitution of said original bill.

JOHN M. GINN,
Member of the committee.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El Sr. Jose Ortiz presento los siguientes actos originados en el consejo y pidió la cooperacion de la cámara para los mismos.

El proyecto del consejo No. 48 intitulado un acto para la proteccion y buen trato de los pasajeros que caminan por las lineas de correos dentro de los limites del Terrritorio de Nuevo Mejico.

Un acto enforzando la ley de contratos y protejiendo animales y trenes andando en los caminos.

Un acto declarando un camino publico en el precinto de Abiquiu condado del Rio Arriba.

Un acto relativo á propiedad personal.

Un acto estableciendo la acequia del ancon de la travesia en la plaza de las palomas en el condado del Socorro.

Un memorial al congreso relativo á norias.

Un memorial relativo á la admision de Nuevo Mejico como Estado.

Un acto declarando un cierto camino al prominente del rio grande del norte en el condado de Valencia en camino publico.

Un acto en relacion á las prosecusiones criminales en este territorio.

Los siguientes actos retornados del consejo y pasados por aquel cuerpo.

Un acto para proveer el establecimiento y eleccion de comisionados de condado.

Un acto especial para el condado de Doña Ana.

Un memorial al congreso para el establecimiento de un camino militar del fuerte Bayard á la Joya N. M.

Sobre propuesta el informe de John M. Ginn fué adoptado.

El acto substituto fué leido 1ra. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. Jose Angel Gallegos introdujo—

Un proyecto titulado un acto de calificacion de jueces de paz y soto alguaciles.

Fue leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez, el acto fué leido la 2a. vez, y referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Un acto No. 71 para establecer la acequia del ancon de la travesia en la plaza de palomas condado del Socorro.

Originado en el consejo.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

El honorable Eduardo Martinez movió prorogará hasta las tres y 40 minutos de la tarde.

Los sies y noes fueron dedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 8—noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pepro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jerus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, M. W. Mills; Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal y Señor Presidente.

No fué prorogada.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de amba cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia la camara se prorogó hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la camara fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El Sr. Jose Ortiz presentó los siguientes Memoriales.

Originados en el consejo.

Un memorial al Senado y Camara de Representantes de los Estados Unidos.

Un memorial sustituto al memorial de la cámara No. 1.

Un acto prosecutando el castigo de personas desordenadas.

Un octo especial para el condado del Rio Arriba.

El Hon. Manuel Gonzales pidió la reconsideracion de su voto segun indicado el dia anterior.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia la reconsideracion de voto fue puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Un acto para la mejor organizacion de escuelas publicas en Nuevo Mejico.

Originado en el consejo.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. y referido á la comision de un miembro de cada condado.

El Hon. M. W. Mills pidió la reconsideracion de su voto en la referencia del acto.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensagero del consejo presentó los siguientes actos originados en el consejo y pidió la cooperacion de la camara.

Un acto enmendando la ley regulando matrimonios.

Un memorial al congreso de los Estadas Unidos.

Una peticion de los ciudadanos de las plazas de Picacho y

Colorado en el condado de Doña Ana.

Una peticion de los ciudadaños del condado de Doña Ana.

Un acto enmendando la practica en elecciones contestadas.

Un acto para el alivio de algunos ciudadanos de los condados de Bernalillo y Valencia.

Un acto relativo á comenzar las sesiones legislativas del Territorio.

El acto del consejo No 9 fue referido á la comision permanente sobre educacion.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Senà y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El honorable John M. Ginn hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras sobre su 2a. lectura en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MARTES, ENERO 11, de 1876.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados á quienes les fué confiado los siguientes actos.

Un proyecto titulado un acto para llenar la vacante del juez de pruebas del condado de Taos.

Un acto concerniente á numeros de precintos en el condado del Rio Arriba.

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Rio Arriba.

Un acto especial agregando el precinto No. 23 al precinto No. 9 creando un precinto 9 y demarcando los limites de los precintos 1, 7, 9, y 14 del condado de San Miguel.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

Un acto especial proveyendo para la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Un proyecto titulado un acto concerniente á animales en el condado de Doña Ana.

Un acto especial para el precinto No. 15 condado de Valencia para hacer un deposito de agua.

Un acto enmendando la ley en referencia al tiempo de elecciones y para otros fines.

Un acto imponiendo licencia adicional sobre transaciones mercantiles dentro de los limites de este Territorio.

Un acto para regular la manera de locar reclamos de mineria y para otros fines.

Un acto para cambiar y crear precintos adicionas en el condado de Colfax y para otros fines.

Respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el reporte fué adoptado.

El presidente de la cámara informó haber firmado los antecedentes actos.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

Un acto determinando las calificaciones de los jueces de paz y regulando la practica en sus cortes.

Un acto autorizando la venta de cierta propiedad raiz.

Un acto estableciendo los derechos de jurados y para otros fines.

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines.

Sobre mocion del honorable John M. Ginn las reglas fueron suspendidos y se tomó accion sobre

Un sustituto relativo á Domingos.

El sustituto fué leido 1a. vez.

Con suspencion de reglas fué leido 2a. y 3a. vez y sobre su pasage

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 25—Noes 0.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Cona. Pédro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Herminegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables ninguno.

De consiguiente el acto pasó.

El Hon. Manuel Gonzales movió la prorroga nasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal Señor Presidente

La cámara no fué prorogada.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

El Hon. Jesus C. de Baca dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La mayoria de la comision á quien fue referido

Un acto en referencia al rio del coyote en el condado de Mora.

Tiene el honor de informar que habiendo tenido el mismo bajo consideracion lo devuelven con la recomendacion de que no sea pasado por razon de parecerles que si dicho acto pasa

será un grave perjuicio á los residentes del lado de arriba de dicho Rio.

Respetuosamente,
JESUS C. DE BACA,
Presidente de la comision.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision por la minoria á la cual fue referido

Un acto del consejo en referencia al rio de coyote en el condado de Mora.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasaje.

Respetuosamente.
CANDELARIO GARCIA,
Por la minoria.

Para la adopcion del informe de la mayoria

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—Noes 8.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, José Chavez, Sixto Chavez, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Candelario Garcia, Andres Mascareñas, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Alejandro Sandoval..

El informe fué adoptado.

El Hon. David C. de Baca movió qué la cámara se prorogara hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermengildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez Rafael Saavedra y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Anastacio Sandoval Pedro José Gallegos, Eutimio Romero, Alejandro Sandoval y el señor Presidente.

No fué prorrogada.

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills, las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios sobre la mesa del Presidente.

Un acto No. 65 relativo á hipoteca personal.

Originado en el consejo.

Fué leido 1ra. vez.

Una comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision pidió la firma del presidente de la cámara para los siguientes actos originanos en aque cuerpo y adoptados por ambos.

Un acto proveyendo limitacion en acciones de casos criminales.

Un acto No. 33 prohibiendo la admision de fianzas cargadas con una ofensa criminal.

El proyecto del consejo No. 18, intitulado Un acto relativo á dias de gracia y protesta de papel comercial.

Un acto cambiando el nombre de Charles Sanders.

El presidente interino de la cámara informó haber firmado los mismos.

El acto No. 65 del consejo con suspension de reglas fué leido 2a. 3a. vez.

El Hon. Aniceto Abeytia movió su pasaje.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 25—Noes 0.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Cona. Pédro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Herminegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero

Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables ninguno.

De consiguiente el acto pasó.

El honorable Eduardo Martinez movió prorogará hasta las tres y 40 minutos de la tarde.

Los sies y noes fueron dedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 8—noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Qnintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pepro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jerus Scna y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, M. W. Mills; Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal y Señor Presidente.

No fué prorogada.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de amba cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

El Hon. Eduardo Martinez movió que la camara se prorogara hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—Noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa, fueron los Honorables Aniceto Abeytia, José Chavez y Chavez, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Ma-

nuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la camara fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

El Hon. Manuel Gonzales introdujo—

Un proyecto titulado un acto para el mejor arreglo de las escuelas publicas en N. M.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Manuel Gonzales movió que la cámara se prorogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero y Rafael Saabedra.

Ea camara no fue prorrogada.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. David C. de Baca movio que la cámara se prorogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Sixto Chaves, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero y Anastacio Sandobal.

La cámara no se prorrogó.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeptia el acto con referencia á educacion introducido por el Hon. Manuel Gonzales fue referido á una comision de un miembro de cada condado.

El Hon. Manuel Gonzales reconsidero su voto en la referencia del acto.

El Hon. Candelario Garcia propuso que el acto fuera referido á la comision sobre condados.

Convenido.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

Un sustituto al memorial No. 1 de la camara por el consejo

Fué leido 1a. vez, y

Con suspencion de reglas fué leydo 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto No. 86 relativo a particion de propiedad raiz y para otros fines.

Originado en el consejo.

El cual fué leido 1ra. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. vez.

El honorable John M. Ginn movió que el acto fuera referido á la comision permanente sobre lo judicial.

Convenido.

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Y Con suspension de reglas fue leido 3a. vez y pasó.

Un acto estableciendo los derechos de jurados y para otros fines.

Originado en el consejo.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

Un acto autorizando la venta de cierta propiedad raiz.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 3ra. vez y pasó.

Un acto enmendando la ley regulando matrimonios.

Originado el consejo.

Fue leido 1a. vez. y

Con suspencion de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. Anastacio Sandoval movió que el acto fuera referido á la comision sobre vicion é inmoralidad.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C de Baca, Jose Chaves, Sixto Chaves, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena

y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martines, Eugenio Moreno, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandovaly Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra.

El acto fué referido.

Un memorial relativo á la admision de Nuevo Mejico como Estado.

El memorial recibió su primera lectura y con suspencion de reglas leido 2a. 3a. vez.

El Hon. Aniceto Abeytia movió su pasaje.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 23—Noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y elseñor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra.

El memorial pasó.

Un acto No. 63 para declarar los linderos devisorios de los condados de Mora y Colfax.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Eutimio Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn, el acto pasó.

Un acto enmendando la ley de rentas en N. M.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados dió el siguiente informe:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enrregistrados tiene el honor de informar á este honorable cuerpo que los actos referidos á continuacion pasados por ambas cuerpos y firmados por los presidentes de los mismos, hoy el dia 5 de Enero de 1876 han sido puestos por vuestra comision en manos de su excelencia el gobernador, á saber:

Un proyecto titulado un acto para llenar la vacante del juez de pruebas del condado de Taos.

Un acto concerniente á numeros de precintos en el condado del Rio Arriba.

Un acto creando un precinto adicional en el condado del Rio Arriba.

Un acto especial agregando el precinto No. 23 al precinto No. 9 creando un precinto 9 y demarcando los limites de los precintos 1, 7, 9, y 14 dei condado de San Miguel.

Un acto creando un precinto adicional en el condado de Valencia.

Un acto concerniente á cercos en el precinto No. 3 condado de Taos.

Un acto especial proveyendo para la construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 condado de San Miguel.

Un proyecto titulado un acto concerniente á animales en el condado de Doña Ana.

Un acto especial para el precinto No. 15 condado de Valencia para hacer un deposito de agua.

Un acto enmendando la ley en referencia al tiempo de elecciones y para otros fines.

Un acto imponiendo licencia adicional sobre transaciones mercantiles dentro de los limites de este Territorio.

Un acto para regular la manera de locar reclamos de mineria y para otros fines.

Un acto para cambiar y crear precintos adicionas en el condado de Colfax y para otros fines.

Respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el reporte fué adoptado.

Un acto relativo á comenzar las sesiones legislativas del Territorio.

Originado el consejo.

El cual fué leido 1ra. vez.

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. y pasó

Un acto en relacion al castigo de personas acusadas de motin.

Originado en el Consejo Legislativo.

Fue leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto en relacion á las prosecusiones criminales en este territorio.

Originado en el consejo.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. Candelario Garcia movió que fuera referido á la comision permanente sobre condados.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 19—noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jose Chaves, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Rafael Saavedra Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal Agustin Quintana y el Señor Presidente

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Chaves, Pedro Jose Gallegos, M.W. Mills, Maximiano Romero.

El acto fue referido.

El Hon. Andres Mascareñas movió que la cámara se prorogara hasta mañana á las diez y medio de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—Noes 17:

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables

Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, J. M. Ginn, M. W. Mills, Maximiano Romero.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

La cámara no fué prorogada.

Un acto declarando un cierto camino al poniente del rio grande del norte.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto enmendando la practica en elecciones contestadas.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido segunda, tercera vez y pasó.

El Hon. Jose Chaves y Chaves movió prorroga hasta mañana á las 10.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. Eduardo Martines movió suspension de reglas para introducir un proyecto de ley.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Alejandro Sandoval.

Las reglas no fueron suspendidas.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

Un memorial al congreso de los Estadas Unidos.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Y con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. E. Romero la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

MIERCOLES, ENERO 12 de 1876.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andrés Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto

Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comicion del consejo fue anunciada y recibida.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órde. por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Hon. M. W. Mills hizo el informe siguiente:

To the Speaker of the House:

Your permanent committee on Judiciary to which was referred an act entitled an act relating to partition of real estate and for other purposes, respectfully report to the house that they have had the bill under consideration and find that the law in almost similar provisions exists in Colorado and other states and territories, and that the working of the law has been satisfactory in its results wherever it has been in force, and your committee therefore recommend its passage without amendment.

M. W. MILLS,
Chairman of the Committee.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, el informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. J. Ginn el acto reportado fué leido la 3a vez, y sobre su pasage

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano romero, Alejandro Sandobal y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables David C. de Baca, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, José A. Gallegos, Pablo Garcia, Andres Mascareñas, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastaci Sandoval, Agustin Quintana.

El acto pasó.

El Hon. Eduardo Martinez con suspension de reglas introdujo—

Un acto en referencia á edificios publicos en la cabecera del condado de Bernalillo.

Fue leido 1a. vez y

Las reglas fueron suspendidos y el acto

Fue leido 2a. vez.

Un mensaje del Gobernador fue anunciado y recibido.

El Secretario privado del Gobernador prosentó los siguientes actos firmados y aprovados por su Excelencia.

Un acto especial para el condado de Taos.

Un acto definiendo los numeros de los precintos del condado del Rio Arriba.

Un acto creando un precinto en el condado del Rio Arriba.

Un acto imponiendo licencia adicional srbre transaciones mercantiles dentro los limites de Nuevo Mejico.

Un acto especial para el precinto No. 15 en el condado de Valencia para hacer un deposito de agua.

Un acto en referencia á precintos en el condado de San Miguel.

Un acto especial proveyendo para las construccion de un puente sobre el rio de Pecos en el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un acto creando un preciento adicional en el condado de Valencia.

An act to change and organize additional precincts in the county of Colfax.

Un proyecto de ley titulado un acto para regular la manera de locar reclamos de mineria y para otros fines.

An act amending the laws with reference to the time of holding elections.

El informe fue aprovado.

El Hon. Candelario Garcia ofreció la siguiente enmendacion.

Hue en donde lee en el acto relativo á edificios publicos en el condado de Bernalillo 8 meses lea 2 años.

El Hon. Eduardo Martinez movió que la enmendacion fuera puesta sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—Noes 8.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pedro Jose Gallegos, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermengildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval J. M. Ginn y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, Maximiano Romero y Alejandro Sandobal.

La enmendacion fue puesta sobre la mesa indifinitivamente.

El Hon. Candelario Garcia ofreció otra enmendacion.

Que la palabra ocho fuera suprimida y se incertara diez y ocho.

Sobre mocion del Hon. Manuel Gonzales la enmendacion fue puesta sobre la mesa indifinitivamente.

El Hon. Rafael Saavedra ofreció la siguiente enmendacion al mismo acto, que en donde lee ocho meses se incerte doce meses.

El Hon. Manuel Gonzales movió que la enmendacion fuera puesta sobre la mesa indifinitivamente.

Convenido.

El Hon. Candelario Garcia ofreció la siguiente enmendacion al mismo acto, que en donde lee 8 meses diga 15 meses.

La enmendacion fue desechada.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez las reglas fueron suspendidas y el acto pasó.

El Hon. M. W. Mills con suspension de reglas reporto lo siguiente:

To the Speaker of the House:

Your permanent committee upon judiciary to whom was referred an act entitled an act to disqualify and dispoosess justices of the peace and constables have to report that the bill was drafted by, and introduced by one of the members of your committee were Aniceto Abeytia who assures the remaining members of your committee the necessity for a passage of a bill similar to this one and points to circumstances requiring such stringent measures, but the remaining members of your committee have no personal knowledge for the passage of such a bill and the bill is therefore respectfully reported with the recomendation of its passage if any such necessity shall exist.

M. W. Mills,
Chairman of Committee.

El Hon. Jesus Sena y Garcia fué escusado por su propia mocion de asistir á la sesion de la mañana.

Sobre propuesta el informe fué adoptado y el acto reportado fue leido 3a. vez.

El Hon. David C. de Baca lo enmendo con lo siguiente á la ultima sesion despues de las palabras su pasaje se añadió "y publicacion.

El acto asi enmendado pasó.

El Hon. Eduardo Martinez introdujo—

Un acto prohibiendo echar aguas impuras de los baños ó sacandolas de los ojos de Las Vegas.

Fué leido 1a. vez, y

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chavez, el acto pasó.

El honorable Candelario Garcia movió que la cámara se prorogara hasta las 3 de la tarde.

No fue prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y Introdujo—

Un acto en referencia á derechos de oficiales ante los jueces de paz.

Fue leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El honorable Eduardo Martinez movió prorogará hasta las tres y 40 minutos de la tarde.

Los sies y noes fueron dedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 8—noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra y Agustin Qnintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pepro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jerus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, M. W. Mills; Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal y Señor Presidente.

No fué prorogada.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

La lista fué llamada y habiendo un quorum presente se procedio al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fuéron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes, fueron anunciadas en órden

Ningunas.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de esta cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

El Hon. Eduardo Martinez movió que la camara se prorogara hasta las tres de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—Noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonza-

les, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa, fueron los Honorables Aniceto Abeytia, José Chavez y Chavez, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero.

De consiguiente la cámara se prorrogó hasta las tres de la tarde.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana: Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de la camara fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

El proyecto del consejo No. 44 intitulado un acto autorizando á los colectores de los diferentes condados en este Territorio de recibir los coupons en pago de tazacion.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez.

Y con suspension de reglas fue leido segunda, tercera vez y pasó.

Un acto No. 78 para el alivio de algunos ciudadanos del condado de Bernalillo.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez, el acto fué leido la 2a. vez, y referido á la comision permanente sobre hacienda.

Un acto No. 72 en relacion á prosecuciones criminales.

Originado en el consejo.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspension de reglas fue leido segunda, tercera vez y pasó.

Un acto enforzando la ley de contratos y protejiendo animales y trenes andando en los caminos.

Origiginado en el consejo.

Fue leido 1a. vez y

Sobre mocion del Hon. M. W. Mills el acto fue puesto sobre la mesa indifinitivamente.

El proyecto del consejo No. 48 intitulado un acto para la proteccion y buen trato de los pasajeros que caminan por las lineas de correos dentro de los limites del Terrritorio de Nuevo Mejico.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. John M. Ginn pidió suspension de reglas para introducir un acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—Noes 9.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez. Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Alejandro Sandoval.

Las reglas no fueron suspendidas.

Un acto determinando las calificacionos de los jueces de paz y regulando la practica en sus cortes.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

El secretario principal fue instruido de requerir mas luces para el salon de la cámara, del Hon. Secretario del Territorio.

El acto No. 81 del consejo con suspencion de reglas fué 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Andres Mascareñas movió que la cámara se prorogara hasta mañana á las diez y medio de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es oomo sigue:

Sies 6—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, J. M. Ginn, M. W. Mills, Maximiano Romero.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision á quienes fué referido

Un acto para la mejor organizácion de escuelas publicas en Nuevo Mejico.

Lo ha tenido bajo la mas seria consideracion y creyendolo justo y necesario recomienda su pasaje.

Respetuosamente.

CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Y el acto fué leido 3a. vez y pasó.

El Hon. David C. de Baca movio que la cámara se prorogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Sixto Chaves, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia,—J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero y Anastacio Sandobal.

La cámara no se prorrogó.

El Hon. Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fue llamada al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Manuel Gonzales movió que la cámara se prorogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero y Rafael Saabedra.

Ea camara no fue prorrogada.

Sobre mocion del Hon. David C. de Baca las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto para el pago de interpretes de ambos cuerpos.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un menseje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en aquel cuerpo, y pidió la cooperacion de este.

Un acto rebajando el sueldo del juez de pruebas del condado de Taos.

El Hon. Pedro Jose Gallegos con suspension de reglas introdujo—

Un acto en relacion á una acequia en el precinto No. 4 del condado del Rio Arriba.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

El Hon. Eutimio Romero con suspencion de reglas introdujo—

Un acto especial para el precinto No. 15 del condado de Valencia.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

Sobre mocion de Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre negocios en la mesa del presidente.

Un acto concerniente al sueldo del juez de pruebas en el condado de Taos.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto especial para el condado del Rio Arriba.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. vez.

El Hon. P. J. Gallegos ofreció la siguiente enmendacion:

Que en lugar de la superintendencia del juez de pruebas se incerte que los comisionados del condado del Rio Arriba sean los de la superintendencia.

La enmendacion fue adoptada, y con suspension de reglas el acto.

Fué leido 3ra. vez y pasó.

El Hon. Eduardo Martinez con suspension de reglas introdujo—

Un proyecto de ley titulado un acto limitando los gastos de los diferentes condados.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Eutimio Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn, el acto pasó.

Una comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision pidió la firma del presidente de la cámara para los siguientes actos originanos en aque cuerpo y adoptados por ambos.

Un acto No. 63 para declarar los linderos devisorios de los condados de Mora y Colfax.

Un acto relativo á la calificacion de Santiago F. Valdez como escribano de la corte de pruebas del condado de Taos.

Un acto especial para los condados Rio Arriba, Santa Ana, Bernalillo, Socorro y Doña Ana.

Un acto relativo á comenzar las sesiones legislativas del Territorio.

Un acto en relacion al castigo de personas acusadas de motin.

El presidente interino de la cámara informó haber firmado los mismos.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensagéro del consejo presentó los siguientes actos originados en el consejo y pidió la cooperacion de la camara.

Un acto señalando los deberes de los mayordomos de acequias en el precinto No. 12 del condado de Valencia.

Un acto especial para el precinto No. 10 del condado de Bernalillo.

Los siguientes actos retornados del consejo y pasados por aquel cuerpo.

Un proyecto de ley titulado un acto aboliendo el Condado de Santa Ana.

Un acto relativo á corrientes y virtientes de agua.

Un acto No. 68

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Y Con suspension de reglas fue leido 3a. vez y pasó.

El Hon. John M. Ginn con suspencion de reglas introdujo Un acto extendiendo el tiempo de cortes en el condado de Colfax.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

El Hon. Anastacio Sandoval con suspension de reglas hizo el informe siguiente.

Señor Presidente—

La comision permanente sobre vicios é inmoralidad, aquien fué referido

Un acto enmendando la ley regulando matrimonios.

Tiene el honor de informar que ha tenido el dicho acto bajo su consideracion y hayando util y necesario lo devuelve ante la cámara sin ninguna enmendacion y muy respetuosamente recomiendan su pasaje.

Respetuosamente.
ANASTACIO SANDOBAL,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia el acto con suspencion de reglas fue leido 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion los negocios de la mesa del presidente.

Un memorial No. 4 relativo á norias.

El memorial recibió su primera lectura y con suspencion de reglas leido 2a. 3a. vez.

El Hon. Aniceto Abeytia movió su pasaje.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 25—Noes 0.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables

Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Cona. Pédro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Herminegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables ninguno.

El memorial pasó.

Un memorial del consejo No. 5

Fue leido 1a. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto declarando un camino publico en el condado del Rio Arriba.

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

Sobre mocion del Hon. E. Romero la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

JUEVES, ENERO 13, 1876.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado

de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comicion del consejo fue anunciada y recibida.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del Presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

El Hon. John M. Ginn con suspension de reglas hizo el informe siguiente.

To the Speaker of the House:

Your permanent committee on education to whom was referred an act entitled an act for the better organization and promotion of the public schools respectfully beg leave to report to this honorable body that they have taken especial paint to enquire into the provisions of the bill, as its objects and the end to be reached in whihch me most heartily concur believing it to be altogether a measure calculated to promote the best interests of the people of the territory in ways too numerous to mention in this report we however recommend that sec. 10 of the act be stricken out in toto and that the bill pass at this amended.

JOHN M. GINN,
Chairman of the committee.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

La comision suplicó la inmediata cooperacion de la cámara para

Un acto legitimando Suana Chaves y haciendola heradera de John S. Hutchason y constuyendolo o él como su guardian.

El informe del Hon. J. M. Ginn fué adoptado.

El Hon. E. Martinez movió proroga hasta las 7 de la tarde.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 23—Noes 3.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio San-

dobal, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana y el señor presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Rafael Saavedra.

De consiguiente la camara se prorogó hasta las siete de la tarde.

SESION DE LA NOCHE.

La cámara se reunió segun prorroga.

El Presidente en la silla.

La cámara fué llamado al órden.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables Jose Chaves y Chaves y Alejandro Sandobal por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. M. W. Mills, con suspension de reglas introdujo—

Un acto con respecto á los archivos del Territorio.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados dió el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre proyectos enregistrados tiene el honor de informar que ha examinado cuidadosamente los siguientes actos á saber:

Un acto para el pago de los interpetes.

Un proyecto titulado un acto para proveer el establecimiento y eleccion de supervisores de condados.

Un sustituto relativo á Domingos.

Un acto para abolir el condado de Santa Ana y agregarle al condado de Bernalillo.

Un proyecto de ley titulado un acto enmendando un acto prohibiendo el porte de armas mortiferas.

Un memorial al congreso para el establecimiento de un camino militar del fuerte Bayard á la Joya N. M.

Un Memorial al congreso relativo á proteccion bajo el tratado de Guadalupe Hidalgo.

Los cuales los haya correctamente enregistrados y muy respetuosamente solicita la firma del presidente á los mismos.

Muy respetuosamente,

CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

El informe fué adoptado.

El presidente de la cámara informó haber firmado los antecedentes actos.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El Sr. Jose Ortiz presento los siguientes actos originados en el consejo y pidió la cooperacion de la cámara para los mismos.

Un acto para castigar á cualquiera persona de robar, encender, cambiar ó mutilar cualquier acto ó resolucion introducida por en esta legislatura.

Un Acto, proveyendo que dueños de ganados, mayores ó menores, de otros Estados, Territorios ó condados en este territorio y cuyos ganados esten pasteandose dentro de sus limites, que el valor de los mismos sea sujeto á ser tazado en donde dicha propiedad exista bajo la ley de tazacion.

Y los siguientes actos originados en este cuerpo y pasados por el consejo.

Un proyecto titulado un acto para el beneficio de personas reclamando pedazos de tierra denero los limites de la ciudad de plata.

Un proyecto titulado un acto incorporando la ciudad de Plata.

Un acto concerniente á cortes de los jueces de paz y soto alguaciles.

Un acto abrogando un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un acto especial para el precinto No. 5 del condado del Rio Arriba.

Un acto enmendando en parte la ley criminal.

Una comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision suplicó la inmediata accion de la camara sobre

Un acto relativo á lineas divisorias de los condados de Doña Ana y Socorro.

El acto introducido por el Hon. M. W. Mills.

Fué leido 1a. vez y

Una comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision solicitó la firma del presidente de la cámara para los siguiente actos originados en el consejo y pasados por ambos cuerpos,

Un acto especial para el condado del Rio Arriba.

Un acto con referencia á coupons representando obligaciones de bonos territoriales.

Un memorial al congreso relativo á norias.

Una resolucion de ambas cámaras en referencia al centenario.

Un acto enmendando la ley relativa á matrimonios.

Un acto rebajando el sueldo del juez de pruebas del condado de Taos.

Un acto para la proteccion y buen trato de los pasajeros en lineas de correos en los limites de Nuevo Mejico.

Un memorial al Senado y Camara de Representantes de los Estados Unidos.

Un acto proveyendo limitacion en acciones de casos criminales.

Un acto del consejo No. 56 para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

El proyecto del consejo No. 12 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

El proyecto del consejo No. 38, intitulado Un acto para enmendar un acto para regular y fijar una pencion sobre montepilleros, aprobados Febrero 4, de 1864.

Un acto del consejo No. 14, intitulado un acto especial para el condado de San Miguel, para el alivio de Roman Lopez, escribano cesante de la corte de pruebas.

Un proyecto titulado un acto para enmendar las leyes de tasacion in Nuevo Mejico.

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines.

Un acto No. 86 relativo a particion de propiedad raiz y para otros fines.

Un acto No. 71 para establecer la acequia del ancon de la travesia en la plaza de palomas condado del Socorro.

Un acto autorizando la venta de cierta propiedad raiz.

Un acto No. 65 relativo á hipoteca personal.

Un acto estableciendo los derechos de jurados y para otros fines.

El presidente interino de la cámara informó haber firmado los antecedentes actos.

El acto introducido por el Hon. M. W. Mills fue leido 2a. vez con suspension de reglas.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.-

El Sr. Jose Ortiz presentó los siguientes actos originados en el consejo y pidió la cooperacion de la cámara para los mismos.

Un acto apropiando cierta suma para la compensacion de servicio de los vice presidentes de ambas cámaras de la asamblea legislativa.

Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 29 en cuchilla negra del condado del Socorro.

Un acto especial para las mercedes de las Vegas y Cañon de Jemez.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn los actos concernientes á incorporacion de "Silver City" fueron considerados como enregistrados y que fueran mandados al Gobernador para su aprobacion habiendoles firmado el presidente del Senado y el de la Camara de Representantes.

El presidente de la cámara informó haber firmado los mismos.

Un comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision solicitó la firma del presidente para los siguientes actos.

Un proyecto titulado un acto de calificacion de jueces de paz y soto alguaciles.

Un acto declarando un cierto camino al poniente del rio grande del norte.

Un memorial al congreso de los Estadas Unidos.

Un acto cambiando el tiempo de tener cortes de distrito en el condado de Santa Fe.

Un acto enmendando la practica en elecciones contestadas.

El presidente informó haber firmado los antecedentes actos.

El Hon. Eduardo Martines movió suspender las reglas para la 3a. lectura del acto No. 65 relativo á archivos del Territorio.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 13—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano romero, Alejandro Sandobal y el señor Presidente.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables David C. de Baca, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, José A. Gallegos, Pablo Garcia, Andres Mascareñas, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastaci Sandoval, Agustin Quintana.

Las reglas no fueron suspendidas.

El Hon. David C. de Baca movio que la cámara se prorogará hasta mañana á las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 11—noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Sixto Chaves, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero y Anastacio Sandobal.

La cámara no se prorrogó.

El Hon. Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fue llamada al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron annnciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

El Hon. Manuel Gonzales movió que la cámara se prorogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Giun, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero y Rafael Saabedra.

Ea camara no fue prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y Introdujo—

Ud acto estableciendo el precinto No. 20 en Santa Barbara en el condado del Socorro.

Fue leido 1a. vez y

El Hon. Eugenio Moreno movió que el acto fuera puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 5—Noes 20.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Eugenio Moreno, Rafael Saavedra.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval Agustin Quintana.

El acto no fue puesto Sobre la mesa.

El Hon. Andres Mascareñas movió que la cámara se prorogara hasta mañana á las diez y medio de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, J. M. Ginn, M. W. Mills, Maximiano Romero.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. M. W. W. Mills con suspension de reglas introdujo

Un acto relativo á acciones civiles en las cuales el Territorio ó algun condado es una parte.

El acto fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, el acto pasó.

Sobre propuesta del Hon. J. A. Bernal se tomo accion sobre un memorial relativo á una linea de correos al norte de Santa Fe.

Fué leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fué leido segunda, tercera vez y pasó.

El Hon. Candelario Garcia con suspension de reglas introdujo—

Un acto titulado un acto regulando la licencia sobre meses de billar.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. 3a. vez y pasó.

Un acto relativo á compensacion de los vice presidentes del consejo y cámara de represeatantes

Originado en el consejo.

Fue leido 1a. vez.

El Hon. J. M. Ginn movio suspension de reglas para la segundo lectura del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 15—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pepro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Alejandro Sandobal.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jerus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Anastacio Sandobal, y Agustin Quintana.

Las reglas no fueron suspendidas.

El Hon. Jesus Sena y Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por una hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente—

La comision permanente sobre Condados á la cual fue referido

Un acto para psoveer el pago de asesores en Nuevo Mejico.

Tiene el honor de informar qne habiendo tenido el mismo bajo su considracion lo devuelve con la recommendacion que el mismo sea desechado.

CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

El Hon. Manuel Gonzales movió que el informe fuerá desechado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C de Baca, Jose Chaves, Sixto Chaves, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martines, Eugenio Moreno, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandovaly Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Juan B. Coca, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra.

El informe fue desechado.

El Hon. Candelario Garcia hizo el informe siguiente:

Señor Presidente:—

La comision permanente sobre condados á la cual fue referido

Un acto No. 45 del consejo en referencia á calificaciones de los escribanos de las cortes de pruebas.

Ha tenido el mismo bajo consideracion y recomienda que sea desechado.

Respetuosamente,
CANDELARIO GARCIA,
Presidente de la comision.

Sobre mocion del Hon. Manuel Gonzales el informe y el acto reportado fueron puestos sobre la mesa indifinitivamente.

Convenido.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara hasta las 10 de la mañana.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios, sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto relativo a educacion.

Las reglas fueron suspendidos y el acto

Fue leido 3a. vez.

El Candelario Garcia movió que el acto fuera desechado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—Noes 10.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermengildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandobal y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero.

El acto fue desechado.

Sobre mocion del Hon. C. Garcia la cámara se prorrogó hasta mañana á las 10 de la mañana.

VIERNES, ENERO 14, de 1876.

La cámara se reunio segun su prorroga.

La lista fue llamada y los miembros que fueron presentes cuand sus nombres fueron llamados lo fueron los honorables

José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval por el condado de Bernalillo; M. W. Mills por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno por los condados de Doña Ana, Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chavez y Pedro José Gallegos por el condado de Rio Arriba; Anastacio Sandoval, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fé y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martines, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y José Angel Gallegos por el condado de Socorro; Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Baca, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Valencia.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

El diario del dia anterior fué leido y aprobado habiendo borrado por mocion del Hon. Manuel Gonzales la mocion por el Hon. Eduardo Martines para prorogar sine die.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martines con suspension de reglas se tomo accion sobre

Un acto especial para el precinto No. 12 del condado de Valencia.

Fue leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Eduardo con suspension de reglas se tomó accion sobre

Un acto relativo á las mercedes de Las Vegas y Cañon de Jemez.

Originado en el consejo.

Fué leido 1a. vez, y

Sobre propuesta del Hon. José Chaves las reglas fueron suspendidas, y el acto,

Fué leido 2á. vez.

Sobre propuesta del Hon. John M. Ginn, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez.

Sobre propuesta del Hon. José Chavez, el acto pasó.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

El acto No. 47 de la cámara sustituido por el consejo.

Fué leido 1ra. vez.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez el sustituto fué adoptado.

El Hon. John M. Ginn con suspension de reglas introdujo—

Un act intitulado un acto anexando el condado de Colfax al condado de Taos para fines judiciales.

Fué leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martines las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

El Hon. Candelario Garcia movió suspension de reglas para que el acto fuese leido la 3a vez.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 18—Noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, J. M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa, fueron los Honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Andres Mascareñas, M. W. Mills, y Rafael Saavedra.

Las reglas fueron suspendidas y el acto fué leido 3a vez.

El Hon. Candelario Garcia movió su pasaje.

Los sies y y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 18—Noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves Juan B. Coca, Pédro José Gallegos, José Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Herminegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Ma-

ximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Rafael Saavedra.

El acto pasó.

El Hon. M. W. Mills fué permitido por la cámara insertar en el diario lo siguiente:

I oppose the changing of the District Court of the county of Colfax to the county of Taos, and ask to ascert a few of my objections upon the record among which are the citizens of the county of Colfax, have not asked for it and it is directly against their wiil that there is no such disorder and insurrection as claimed by the supporters of the bill in Colfax county, that such legislation is extraordinary and revolutionary against republican institutions against the will of the representative of that county who now enters his solemn protest against the passage of the bill in any of its forms.

M. W. MILLS,

El Hon. Jesus Sena y Garcia con suspencion de reglas Introdujo—

Un acto concerniente á regulaciones de policia en el condado de Santa Fe.

El cual fué leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto.

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Aniceto Abeytia las reglas fueron ademas suspendidas y el acto

Fué leida 3ra. vez y pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto especial creando el precinto No. 19 en el condado del Socorro.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del honorable Eutimio Romero las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 2a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Jesus Sena y Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 3a. vez.

Sobre mocion del Hon. J. M. Ginn, el acto pasó.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia con suspension de reglas se tomó accion sobre

Un acto especial relativo á la merced de Chilili en el condado de Bernalillo.

Fue leido 1a. vez.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el proyecto

Fué leido 2a. vez.

Y Con suspension de reglas fue leido 3a. vez y pasó.

El Hon. Jose Chaves y Chaves movió prorroga hasta mañana á las 10.

La cámara no fué prorogada.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez se tomó accion sobre

Un acto relativo á tasacion de propiedad personal en este territorio de personas no residentes.

El acto fué leido 1ra. vez y

Con suspencion de reglas fué leido 2a. 3a. vez y pasó.

El honorable John M. Ginn hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Peticiones y memoriales fueron anunciadps en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

El Hon. Candelario Garcia introdujo—

Una resolucion de ambas cámaras relativa á asuntos militares.

Una comision de la cámara fué anunciada y recibida.

La comision suplicó la inmediata cooperacion de la cámara para

Un acto prohibiendo venta de licores espirituosos en dias de eleccion.

Un acto estableciendo los limites entre los precintos de Santa Clara y la puertecita en el condado de Mora.

Un acto especial para el precinto de Ocate en el condado de Mora.

Un acto relativo á los deveres del juez de pruebas y escribano de dicho condado de Mora.

El presidente interino de la cámara informó haber firmado los mismos.

El honorable Candelario Garcia movió que la cámara se prorogara hasta las 3 de la tarde.

No fue prorrogada.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en la camara y pasados por el consejo.

Un acto exigiendo la construccion de un carcel y casa de corte en el condado.

La resolucion introducida por el Hon. Candelario Garcia fue leida 2a. 3a. vez y pasó.

El honorable John M. Ginn movió que se suspendieran las para tomar accion sobre

Un acto relativo á la compensacion de los vice presidentes de ambos cuerpos legislativos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 19—noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jose Chaves, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Rafael Saavedra Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal Agustin Quintana y el Señor Presidente

Los que votaron en la negativa fueron los honorable Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Chaves, Pedro Jose Gallegos, M.W. Mills, Maximiano Romero.

Las reglas fueron suspendidas y el acto fue leido 2a. vez.

El Hon. Romero ofreció la siguiente enmendacion que en donde lee "tres pesos diarios" se inserte "un peso y cincuenta centavos."

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, David C. de Baca, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Anastacio Sandobal.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moeno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana.

La enmendacion no fué adoptada.

El Hon. Manuel Gonzales ofreció la siguient enmendacion:

Decretese ademas, que bajo los provistos de este acto serán jirados á cada uno de los secretarios principales de ambas cámaras la suma de diez pesos diarios á cada uno de los dichos secretarios.

El honorable Eduardo Martinez movió prorogará hasta las tres de la tarde.

La cámara fué prorogada.

SESION DE LA TARDE.

La cámara se reunió segun su prorroga.

La lista fué llamada y los miembros que fueron presentes cuando sus nombres fueron llamados fueron los Hons. José Chavez y Chavez y Alejandro Sandoval, por el condado de Bernalillo; M. W. Mills, por el condado de Colfax; John M. Ginn y Eugenio Moreno, por los condados de Doña Grant y Lincoln; Rafael Saavedra y Andres Mascareñas por el condado de Mora; Sixto Chaves y Pedro Jose

Gallegos por el condado del Rio Arriba; Anastacio Sandobal, Aniceto Abeytia, Jesus Sena y Garcia y David C. de Baca por los condados de Santa Fe y Santa Ana; Hermenegildo Lucero, Jesus C. de Baca, Eduardo Martinez, Manuel Gonzales, Agustin Quintana por el condado de San Miguel; Candelario Garcia y Jose Angel Gallegos por el condado del Socorro, Juan A. Bernal, Juan B. Coca y Maximiano Romero por el condado de Taos; Roman A. Bacá, Pablo Garcia y Eutimio Romero por el condado de Taos.

Habiendo un quorum presente el consejo procedió al despacho de negocios.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. loctura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunas.

Informes de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir fueron anunciados en órden por el presidente.

Sobre mocion del Hon. John M. Ginn el acto del consejo relativo á revision de los estatutos del Territorio fue tomado en consideracion.

Fue leido 1a. vez y

Con suspension de reglas fue leido 2a. vez.

Un mensaje del Gobernador fue anunciado y recibido.

El secretario privado del Governador informó que su Excelencia habia firmado y aprobado los siguientes actos.

Un proyecto titulado un acto para proveer el establecimiento y eleccion de supervisores de condados.

Un acto relativo á la calificacion de Santiago F. Valdez como escribano de la corte de pruebas del condado de Taos.

Un acto para el alivio de algunas personas reclamando terrenos dentro los limites de la ciudad de plata.

Un acto cambiando el tiempo de tener cortes de distrito en el condado de Santa Fe.

An regarding the parrying os deadly weapons.

Un acto para abolir el condado de Santa Ana y agregarle al condado de Bernalillo.

Un memorial al congreso para el establecimiento de un camino militar del fuerte Bayard á la Joya N. M.

Un acto incorporando la ciudad de plata en el condado de Grant.

El Hon. Eduardo Martinez en la silla presidencial.

Una comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision pidió la firma del presidente de la cámara para los siguientes actos originados en aquel cuerpo y adoptados por ambos.

Un acto especial abrogando un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

Un acto enmendando en parte la ley criminal.

Un acto especial para el precinto No. 5 del condado de San Miguel.

Un acto exigiendo la construccion de una casa de corte y carcel en el condado de Bernalillo.

El presidente informó haber firmado los antecedentes.

Un mensaje del consejo fue anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz presentó los siguientes actos originados y pasados por la cámara y adoptados por el consejo.

Un acto relativo á acciones en las cuales el territorio ó algun condado es una parte.

El Hon. Anastacio Sandoval ofreció la siguiente enmendacion al acto relativo á revision de los estatutos en Nuevo Mejico.

Que se borre todo el poder que da á la comision de juntar ó poner á las leyes lo que la comision no les guste y seran tomados segun la naturaleza y no de otro modo.

La comision permanente sobre proyectos enregistrados pidió la firma del presidente para los siguientes originados en la cámara y doptados por ambos cuerpos.

Un proyecto de ley titulado un acto limitando los gastos de los diferentes condados.

Un acto regulando la tasacion sobre mesas de billar.

Un acto regulando acciones civiles en las cuales el territorio ó algun condado es una parte.

Un acto concerniente á regulaciones de policia en el condado de Santa Fe.

El presidente informó haber firmado los mismos.

Enmendacion adoptada.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez las reglas fueron suspendidas y el acto asi enmendado.

Fue leiedo 3a. vez y pasó.

El Hon. Manuel Gonzales movió que la cámara se prorogara por una hora.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 7—Noes 18.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Gim, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero y Rafael Saabedra.

Ea camara no fue prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Manuel Gonzales las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto para el pago de los interpetes.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez una comision de cinco miembros fue nombrada para acordar con el consejo que la prorroga final será á las 5 de la tarde.

La comision consistió de los Hons. Eduardo Martines, M. W. Mills y A. Sandoval.

La enmendacion al acto por el Hon. Manuel Gonzales no fue adoptada

El Hon. Manuel Gonzales ofreció otra enmendacion.

Que la suma de ciento setenta y cinco pesos sean apropriados para cada uno de los secretarios principales.

El Hon. David C. de Baca movio que el acto con la enmenpacion fueren desechados.

No fueren desechados.

El Hon. Anastacio Sandoval movió que la enmendacion fué desechado.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 18—noes 7.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, Pablo Garcia, John M. Gimu, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables David C. de Baca, Sixto Chavez, José A. Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Manuel Gonzales, Alejandro Sandobal.

La enmendacion fué desechada

Un mensage del Gobernador fué anunciado y recibido.

El secretario privado del gobernador presentó los siguientes actos de la cámora aprobados por su Excelencia:

Un acto en referencia á edificios publicos en la cabecera del condado de Bernalillo.

Un acto enmendando en parte la ley criminal.

Un acto especial para el precinto No. 5 del condado del Rio Arriba.

Un acto abrogando un acto especial para el precinto No. 3 del condado de San Miguel.

La reporte fué adoptado.

El Hon. E. Romero movió el pasage del acto.

El presidente decidió el pasage.

El Honorable David C. de Baca apeló de la decis.on del presidente.

Para el sosten de la decision de la silla.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 14—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Jesus Sena y Garcia, John M. Ginn, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval y Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C de Baca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Rafael Saavedra.

De consiguiente la decision fue sostenida y el acto pasó.

El honorable Candelario Garcia movió que la cámara se prorogara por 15 minutos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de votacion es como sigue:

Sies 15—noes 9.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pepro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Alejandro Sandobal.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jerus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Anastacio Sandobal, y Agustin Qnintana.

No fue prorrogada.

Sobre mocion del Hon. Jesus Sena y Garcia con suspension de reglas se tomó accion sobre el acto No. 31 de la cámara enmendado en el consejo.

El Hon. M. W. Mills movió que el acto fuera puesto sobre la mesa indifinitivamente.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 3—Noes 19.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los honorables John M. Ginn, M. W. Mills, Rafael Saavedra.

Los que votaron en la negativa lo fueron los honorables Aniceto Abeytia, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallego-

José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana.

El acto no fue puesto Sobre la mesa.

La enmendacion y el acto fueron adoptados y el acto pasó.

El presidente informó haber firmado el acto No. 31 concerniente á virtientes de agua.

El honorable M. W. Mills movió que se suspendieran las reglas para tomar accion sobre

Un acto relativo á archivos publicos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 12—Noes 11.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jesus Sena y Garcia, J. M. Ginn, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Anastacio Sandoval, Alejandro Sandobal.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Jose Angel Gallegos, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermengildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eutimio Romero y Agustin Quintana.

Las reglas no fueron suspendidas.

La comision que fue nombrada para informar al senado que la cámara se prorrogaria á las 5 de la tarde finalmente, reportó haber cumplido con su deber y que el senado suplicó suspender la proroga por dos horas mas.

Convenido.

El Hon. Manuel Gonzales, movió que la cámara se prorrogara por media hora.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 9—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Hons. Jesus C. de Baca, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana y el Señor Presidente.

Los que votaron en la negativa fueron los Hons. Aniceto

Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro José Gallegos, José Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Maximiano Romero, Rafael Saavedra y Alejandro Sandoval.

La cámara no fué prorrogada.

El honorable Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

El cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamado al órden por el Presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Introduccion de proyectos de ley y resolucion de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Negocios sobre la mesa del presidente fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin acabarse fueron anunciados en órden por el presidente.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su segunda lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Resoluciones de este cuerpo fueron anunciadas en órden por el presidente.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunas.

Informes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Una comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision solicitó la firma del presidente de la cámara para los siguiente actos originados en el consejo y pasados por ambos cuerpos.

Un acto especial para el condado del Rio Arriba.

Un acto con referencia á coupons representando obligaciones de bonos territoriales.

Un memorial al congreso relativo á norias.

Una resolucion de ambas cámaras en referencia al centenario.

Un acto enmendando la ley relativa á matrimonios.

Un acto rebajando el sueldo del juez de pruebas del condado de Taos.

Un acto para la proteccion y buen trato de los pasajeros en líneas de correos en los limites de Nuevo Mejico.

Un memorial al Senado y Camara de Representantes de los Estados Unidos.

Un acto proveyendo limitacion en acciones de casos criminales.

Un acto del consejo No. 56 para el precinto No. 2 condado de Doña Ana.

El proyecto del consejo No. 42 intitulado un acto estableciendo la acequia madre de San Antonio y San Antoñito en el precinto No. 7 en el condado del Socorro.

El proyecto del consejo No. 38, intitulado Un acto para enmendar un acto para regular y fijar una pencion sobre montepilleros, aprobados Febrero 4, de 1864.

Un acto del consejo No. 14, intitulado un acto especial para el condado de San Miguel, para el alivio de Roman Lopez, escribano cesante de la corte de pruebas.

Un proyecto titulado un acto para enmendar las leyes de tasacion in Nuevo Mejico.

Un acto estableciendo y regulando los salarios y pago de todos los oficiales en este territorio y para otros fines.

Un acto No. 86 relativo a particion de propiedad raiz y para otros fines.

Un acto No. 71 para establecer la acequia del ancon de la travesia en la plaza de palomas condado del S ocorro.

Un acto autorizando la venta de cierta propiedad raiz.

Un acto No. 65 relativo á hipoteca personal.

Un acto estableciendo los derechos de jurados y para otros fines.

El presidente interino de la cámara informó haber firmado los antecedentes actos.

El Hon. Andres Mascareñas movió que la cámara se prorogara por 10 minutos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fué llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 6—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa lo fueron los Honorables Juan A. Bernal, Sixto Chavez, Pedro José Gallegos, J. M. Ginn, M. W. Mills, Maximiano Romero.

Los que votaron en la negativa lo fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jesus C. de Baca, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martinez, Eugenio Moreno, Eutimio Romero Rafael Saavedra, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

La cámara no fué prorogada.

Sobre mocion del Hon. Eduardo Martinez una comision fué nombrada para conferenciar con el consejo para averiguar á que hora se podrán prorogar sine die.

La comision consistió de los honorables Martinez, Mills y Sandoval.

Una comision de proyectos enregistrados del consejo reportó los siguientes actos para obtsner la firma del presidente.

Un acto relativo á tasacion de propiedad personal en este territorio de personas no residentes.

Un acto especial relativo á la merced de Chilili en el condado de Bernalillo.

Un memorial al congreso de los Estadas Unidos.

Un acto para la proteccion de ciertas mercedes del territorio de N. M.

Un acto señalando los deberes de los mayordomos de acequias en el precinto No. 12 del condado de Valencia.

Un memorial al Hon. Estafetero General de los Estados Unidos y una resolucion de ambas camaras.

Un acto relativo á la compensacion de los vice presidentes de ambos cuerpos legislativos.

Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 19 en cuchilla negra del condado del Socorro.

El presidente informó haber firmado un acto relativo á la revision de los estatutos del Territorio.

El Hon. Pablo Garcia movió que la camara se prorrogara por 15 minutos.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 8—Noes 17.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables, David C. de Baca, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Manuel Gonzales, Hermenegildo Lucero, Anastacio Sandobal.

Los que votaron en la negativa fueron los honorables, Aniceto Abeytia, Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Jose Chaves, Sixto Chaves, Jose Angel Gallegos, Candelario Garcia, John M. Ginn, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, M. W. Mills, Eugenio Moeno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Rafael Saavedra, Alejandro Sandoval, Agustin Quintana.

La cámara no fué prorogada.

El Hon. Candelario Garcia hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo la cámara fue llamada al órden por el presidente.

La lista fue llamada y habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Informes de comisiones permanentes fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Negocios sin concluir en órden.

Ningunos.

Introduccion de Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciadas en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 2a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras en su 3a. lectura fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en órden.

La comision nombrada con el fin de adordar la hora de pro-

roga sine die en el consejo reportó que las 8 era la hora original.

Convenido.

El presidente de la cámara informó haber firmado los siguiente actos.

Un acto en relacion á una acequia en el precinto No. 4 del condado del Rio Arriba.

Joint resolution.

Un acto prohibiendo echar aguas impuras de los baños ó sacandolas de los ojos de Las Vegas.

Sobre mocion del Hon. Eduardo con suspension de reglas se tomó accion sobre

El acto del consejo No. 70.

Fue leido 1a. vez.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

El señor Jose Ortiz mensajero del consejo presentó los siguientes actos originados en la camara y pasados por el consejo.

Un act intitulado un acto anexando el condado de Colfax al condado de Taos para fines judiciales.

Un acto para conceder ciertos derechos á los ciudadanos del rancho de San Mateo en el condado de Bernalillo.

Fue leido 2a. vez y

El Honorable Manuel Gonzales movió suspension de reglas para la tercera lectura del acto.

Los sies y noes fueron pedidos.

La cuestion fué puesta la lista llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 15—Noes 5.

Los que votaron en la afirmativa fueron los Honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Juan A. Bernal, José Chavez y Chavez, Sixto Chavez, Juan B. Coca, Pedro Jose Gallegos, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, J. M. Ginn, Manuel Gonzales, Hermenejildo Lucero, Andres Mascareñas, M. W. Mills, Eugenio Moreno, Maximiano Romero, Eutimio Romero, Anastacio Sandoval, Agustin Quintana.

Los que votaron en la negativa, fueron los Honorables Pablo Garcia, Candelario Garcia, Eduardo Martinez, Rafael Saavedra, Alejandro Sandoval.

Las reglas fueron suspendidas.

Una comision del consejo fue annunciada y recibida.

La comision pidió estension de la proroga final hasta las 12 de la noche.

Convenido.

El acto relativo al rancho de San Mateo

Fue leido 3a. vez y sobre su pasage

Los sies y noes fueron pedidos.

La lista fue llamada y el resultado de la votacion es como sigue:

Sies 19—noes 6.

Los que votaron en la afirmativa fueron los honorables Aniceto Abeytia, David C. de Baca, Jose Chaves, Juan B. Coca, Jose Angel Gallegos, Jesus Sena y Garcia, Pablo Garcia, Candelario Garcia, John M. Ginn, Manuel Gonzales. Hermenegildo Lucero, Andres Mascareñas, Eduardo Martines, Eugenio Moreno, Eutimio Romero, Rafael Saavedra Anastacio Sandobal, Alejandro Sandobal Agustin Quintana y el Señor Presidente

Los que votaron en la negativa fueron los honorables Jesus C. de Baca, Juan A. Bernal, Sixto Chaves, Pedro Jose Gallegos, M.W. Mills, Maximiano Romero.

El acto pasó.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y se tomó accion sobre

Un acto estableciendo el precinto No. 18 en el condado de Socorro.

Fue leido 1a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia las reglas fueron suspendidas y el acto

Fue leido 2a. vez.

Sobre mocion del Hon. Candelario Garcia, las reglas fueron suspendidas y el acto

Fué leido 3a. vez y pasó.

El honorable E. Martinez hizo mocion que la cámara se pusiera en receso por media hora.

Convenido.

La cámara en receso.

A la expiracion del tiempo del receso la cámara fué llamada al órden por el presidente.

Habiendo un quorum presente se procedió al despacho de negocios.

Un mensaje del consejo fué anunciado y recibido.

Peticiones y memoriales fueron anunciados en orden.

Ningunos.

Relaciones de comisiones permanentes fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Relaciones de comisiones especiales fueron anunciadas en orden.

Ningunas.

Introduccion de proyectos de ley y resoluciones de ambas cámaras fueron anunciados en órden.

Ningunos.

Sobre propuesta del Hon. Candelario Garcia el diario fue propuesto para leerse.

Un comision del consejo fue anunciada y recibida.

La comision solicitó la firma del presidente para los siguientes actos.

Un acto estableciendo y organizando el precinto No. 18 en San Jose condado del Socorro.

Ud acto estableciendo el precinto No. 20 en Santa Barbara en el condado del Socorro.

Un acto proveyendo para conceder derecho á los ciudadanos del rancho de San Mateo del Precinto No. 3 del condado de Bernalillo.

El presidente de la cámara informó haber firmado los mismos.

El Hon. Candelario Garcia movió porrogar si die.

Convenido.

ROMAN A. BACA,
Presidente de la Camara.

ANICETO ABEYTIA,
Vice-presidente.

AMADO C. DE BACA,
Secretario principal de la cámara.